2020

# **CUENTAS ANUALES**

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS (IBISEC)

VISADO POR C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

# **CUENTAS ANUALES 2020**

# **ÍNDICE**

E	BALANCE DE SITUACIÓN	5
	ACTIVO	6
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	10
L	IQUIDACIÓN PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO	13
	CUADRO RESUMEN	
	EXPLICACIÓN	
E	ESTADO DE CAMBIOS PATRIMONIO NETO	17
	ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	18
	ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	19
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	21
١	MEMORIA	24
	ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	
	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	25
	APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS	30
	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	32
	Inmovilizado intangible	32
	Inmovilizado material	32
	Inversiones inmobiliarias y arrendamientos	34
	Permutas	
	Instrumentos financieros	
	Impuesto sobre beneficio	
	IVA	
	Ingresos y gastos	38

# IBISEC

QU/UUTJEI	Q	07	00	)4:	52F
-----------	---	----	----	-----	-----

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020	
Provisiones y contingencias	38
Gastos de personal	38

Subvenciones, donaciones y legados	38
- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	20

Transacción entre partes vinculadas	39
INMOVILIZADO MATERIAL INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	40

INIVIOVILIZADO IVI	ATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INVIODILIARIAS4	U
Inmovilizado mat	erial4	0
		_

Inmovilizado intangible4	13
Inversiones inmobiliarias4	15

INSTRUMENTOS FINANCIEROS	47
Activos financiaros	/18

Activos financieros	.48
Pasivos financieros	.52
Otra información	54

FONDOS PROPIOS	60
Otra información	60

SITU	UACIÓN FISCAL	.64
lr	mpuesto sociedades	.64
ı۱	VA	64

Seguridad Social	64
INGRESOS Y GASTOS	65

Ingresos	65
Gastos	67
Otra información	70

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	73
INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE	76
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	77

DEVENCIONES, DONACIONES I LEGADOS//
Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados77
Origen de las subvenciones, donaciones y legados

Cumplimiento de las condiciones asociadas	79
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	79

# **IBISEC**

# Q0700452F

<b>CUENTAS ANUALES</b>	<b>EIERCICIO</b>	2020
------------------------	------------------	------

Retribuciones alta dirección	81
INFORMACIÓN APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES	81
IBISEC como medio propio CAIB	83
OTRA INFORMACIÓN	84
Número de empleados	84
INFORMACIÓN COVID	85
HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	86
DEPENDENCIA FINANCIERA CAIB	86
INFORME DE GESTIÓN	88
NATURALEZA Y OBJETO DEL IBISEC. NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO	89
Constitución, objeto y funciones	89
ACTUACIONES 2020	93
Licitaciones	93
Actuaciones menores	94
Cesiones de crédito	99
	100
Proyectos cofinanciados con fondos FEDER	
SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD	
	101

# **CUENTAS ANUALES**

Página

# **BALANCE**

Página

# **IBISEC**

# Q0700452F

BALAN	ICE DE SITUACIÓN		
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1	ACTIVO		
1.A	A) ACTIVO NO CORRIENTE	22.721.232,22€	29.015.920,53 €
1.A.I	I. Inmovilizado intangible	1.744.260,29 €	1.786.971,46 €
1.A.I.1	1. Desarrollo	- €	- €
1.A.I.2	2. Concesiones	- €	- €
1.A.I.3	3. Patentes, licencias, marcas y similares	- €	- €
1.A.I.4	4. Fondo de comercio	- €	- €
1.A.I.5	5. Aplicaciones informáticas	15.108,89 €	19.295,93 €
1.A.I.6	6. Otro inmovilizado intangible	1.729.151,40 €	1.767.675,53 €
1.A.II	II. Inmovilizado material	51.944,18 €	64.232,73 €
1.A.II.1	1. Terrenos y construcciones	- €	- €
1.A.II.2	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	51.944,18€	64.232,73 €
1.A.II.3	3. Inmovilizado en curso y anticipos	- €	- €
1.A.III	III. Inversiones inmobiliarias	- €	- €
1.A.III.1	1. Terrenos	- €	- €
1.A.III.2	2. Construcciones	- €	- €
1.A.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	20.208.426,67 €	26.305.285,05€
1.A.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	€
1.A.IV.2	2. Créditos a empresas	20.208.426,67 €	26.305.285,05 €
1.A.IV.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.A.IV.4	4. Derivados	- €	- €
1.A.IV.5	5. Otros activos financieros	- €	- €
1.A.V	V. Inversiones financieras a largo plazo	716.601,08 €	859.431,29 €
1.A.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.A.V.2	2. Créditos a terceros	714.151,08 €	856.981,29 €
1.A.V.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.A.V.4	4. Derivados	- €	- €
1.A.V.5	5. Otros activos financieros	2.450,00 €	2.450,00 €
1.A.VI	VI. Activos por impuesto diferido	- €	- €

# **IBISEC**

# Q0700452F

BALAN	ICE DE SITUACIÓN		
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1.B	B) ACTIVO CORRIENTE	34.045.663,04 €	25.697.628,99
1.B.I	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	- €	- (
1.B.II	II. Existencias	- €	
1.B.II.1	1. Comerciales	- €	(1
1.B.II.2	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	- €	
1.B.II.3	3. Productos en curso	- €	
1.B.II.4	4. Productos terminados	- €	
1.B.II.5	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	- €	
1.B.II.6	6. Anticipos a proveedores	- €	- (
1.B.III	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		19.409.394,48
1.B.III.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	- €	- €
1.B.III.2	2. Empresas del grupo y asociadas, deudores	25.327.454,05 €	19.400.612,60 €
1.B.III.3	3. Deudores varios	8.781,88 €	8.781,88 €
1.B.III.4	4. Personal	- €	- €
1.B.III.5	5. Activos por impuesto corriente	- €	- €
1.B.III.6	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	- €	- €
1.B.III.7	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	- €	- €
1.B.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.391.517,81 €	6.073.979,89 €
1.B.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.B.IV.2	2. Créditos a empresas	6.096.858,38 €	6.073.979,89 €
1.B.IV.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.B.IV.4	4. Derivados	- €	- €
1.B.IV.5	5. Otros activos financieros	2.294.659,43 €	- (
1.B.V	V. Inversiones financieras a corto plazo	146.823,21€	142.830,21 €
1.B.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.B.V.2	2. Créditos a empresas	142.830,21 €	142.830,21 €
1.B.V.3	3. Valores representativos de deuda	- €	
1.B.V.4	4. Derivados	- €	- €
1.B.V.5	5. Otros activos financieros	3.993,00 €	- €
1.B.VI	VI. Periodificaciones	8.466,45 €	6.848,77 €
1.B.VII	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	162.619,64 €	6.848,77 € 64.575,64 €
1.B.VII.1	1. Tesorería	162.619,64 €	
1.B.VII.2	2. Otros activos líquidos equivalentes	,	
1.TOT	TOTAL ACTIVO	56.766.895,26 €	54.713.549,52 €

# **IBISEC**

# Q0700452F

<b>BALAN</b>	CE DE SITUACIÓN		
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
2	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
2.A	A) PATRIMONIO NETO	20.580.493,43 €	17.016.344,94 €
2.A1	A-1) Fondos propios	559.583,00 €	738.085,86 €
2.A1.I	I. Capital	- €	- €
2.A1.I.1	1. Capital escriturado	- €	- €
2.A1.I.2	2. (Capital no exigido)	- €	- €
2.A1.II	II. Prima de emisión	- €	- €
2.A1.III	III. Reservas	603.046,01€	705.029,90 €
2.A1.III.1	1. Legal y estatutarias	- €	- €
2.A1.III.2	2. Otras reservas	603.046,01€	705.029,90€
2.A1.IV	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	- €	- €
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores	- €	- €
2.A1.V.1	1. Remanente	- €	- €
2.A1.V.2	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	- €	- €
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios	- €	- €
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio	- 43.463,01 €	33.055,96 €
2.A1.VIII	VIII. (Dividendo a cuenta)	- €	- €
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio	- €	- €
2.A2	A-2) Ajustes por cambios de valor	- €	- €
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta	- €	- €
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura	- €	- €
2.A2.III	III. Otros	- €	- €
2.A3	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20.020.910,43 €	16.278.259,08 €

BALAN	ICE DE SITUACIÓN		
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
2.B	B) PASIVO NO CORRIENTE	20.208.426,67 €	26.305.285,05 €
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo	- €	- €
2.B.I.1	1. Oblig. por prestaciones a largo plazo al personal	- €	- €
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales	- €	- €
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración	- €	- €
2.B.I.4	4. Otras provisiones	- €	- €
2.B.II	II. Deudas a largo plazo	<sup>7</sup> 20.208.426,67 €	<sup>r</sup> 26.305.285,05 €
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito	20.208.426,67 €	26.305.285,05 €
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €
2.B.II.4	4. Derivados	- €	- €
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros	- €	- €
2.B.III	III. Deudas con emp. del grupo y asociadas a L/P	- €	- €
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido	- €	- €
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo	- €	- €
2.C	C) PASIVO CORRIENTE	15.977.975,16 €	11.391.919,53 €
2.C.I	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta	- €	- €
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo	1.623.816,55 €	1.475.728,79€
2.C.III	III. Deudas a corto plazo	6.222.746,57 €	6.239.999,55 €
2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €
2.C.III.2	2. Deuda con entidades de crédito	6.222.746,57 €	6.239.999,55 €
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €
2.C.III.4	4. Derivados	- €	- €
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros	- €	- €
2.C.IV	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P	- €	- €
2.C.V	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.836.752,61 €	3.676.191,19€
2.C.V.1	1. Proveedores	- €	- €
2.C.V.2	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	3.002.118,43 €	
2.C.V.3	3. Acreedores varios	2.762.889,63 €	1.040.220,07 €
2.C.V.4	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	- €	- €
2.C.V.5	5. Pasivos por impuesto corriente	- €	- €
2.C.V.6	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	71.744,55 €	61.529,70 €
2.C.V.7	7. Anticipos de clientes	- €	- €
2.C.VI	VI. Periodificaciones a corto plazo	2.294.659,43 €	- €
2.TOT	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	56.766.895,26 €	54.713.549,52 €

# **CUENTA DE PÉRDIDAS**

Y

**GANANCIAS** 

# **IBISEC**

# Q0700452F

BALANCE DE P&G		
Descripción	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	* - €	* - €
a) Ventas	- €	
b) Prestación de servicios	- €	- €
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	* €	- €
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	. €	€
4. Aprovisionamientos	-10.899.463,94 €	-15.485.123,79€
a) Consumo de mercaderías	- €	- €
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-10.899.463,94 €	-15.485.123,79€
c) Trabajos realizados por otras empresas	- €	- €
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	- €	- €
5. Otros ingresos de explotación	13.639.612,01 €	18.456.563,53 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	- €	50,00€
b) Subvenciones explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13.639.612,01 €	18.456.513,53 €
6. Gastos de personal		- 1.881.768,07 €
a) Sueldos, salarios y asimilados		- 1.606.922,23€
b) Cargas sociales	- 272.951,98 €	- 263.625,84€
c) Provisiones	· ·	- 11.220,00€
7. Otros gastos de explotación	349.690,61 €	519.450,96€
a) Servicios exteriores		- 347.443,78 €
b) Tributos	- 149,96 €	- 169,73 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. Comerc.	- €	- €
d) Otros gastos de gestión corriente	- 50,00€	- 171.837,45 €
8. Amortización del inmovilizado	- 62.729,32€	- 25.969,12€
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	38.524,13 €	2.955,28 €
10. Excesos de provisiones	- €	48.643,75 €
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	- €	- €
a) Deterioros y pérdidas	- €	- €
b) Resultados por enajenaciones y otras	- €	- €
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	396.430,75 €	595.850,62 €

# **IBISEC**

# Q0700452F

BALANCE DE P&G		
Descripción	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
12. Ingresos financieros	- (	. €
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	- <del>(</del>	- €
a1) En empresas del grupo y asociadas	- (	- €
a2) En terceros	- (	- €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	- (	- €
b1) De empresas del grupo y asociadas	- (	- €
b2) De terceros	- 4	- €
13. Gastos financieros	- 439.893,76	€ - 562.794,66€
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	- +	- €
b) Por deudas con terceros	- 439.893,76	€ - 562.794,66€
c) Por actualización de provisiones	-	€ - €
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		€ - €
a) Cartera de negociación y otros	- 1	€¦ - €
b) Imputación rstado. del ejercicio por activos financ. disp. para la vta.	- 1	€ - €
15. Diferencias de cambio	Market Valley	€ - €
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros		€ - €
a) Deterioros y pérdidas	- 1	€ - €
b) Resultados por enajenaciones y otras	- 1	€ - €
A.2) RESULTADO FINANCIERO	- 439.893,76	€ - 562.794,66€
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	- 43.463,01	€ 33.055,96 €
17. Impuestos sobre beneficios	-	€ - €
A.4) RESULTADO EJERCICIO PROC. OPERACIONES CONTINUADAS	- 43.463,01	€ 33.055,96 €
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		€ - €
18. Rstado. ejercicio proc. Oper. interrumpidas neto de impuestos	- :	- €
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	- 43.463,01	€ 33.055,96€

# LIQUIDACIÓN DEL

# **PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO**

# LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO 1.- INGRESOS

		EJERCICIO AN IERIOR	EKIOK			EJERCICIO ACTUAL		
			INGRESOS /		MODIFICACION DE	CION DE		
		CREDITOS	GASTOS	PREVISIONES	LAS PREVISIONES	SIONES	PREVISIONES	INGRESOS
CAPITULO	CONCEPTO	DEFINITIVOS	DEVENGADOS	INICIALES	EN MAS	EN MENOS	DEFINITIVAS	DEVENGADOS
=	Tasas y otros ingresos	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
≥	Transferencias corrientes	3.412.772,65	3.412.772,65	2.804.690,00	460.364,98	00,00	3.265.054,98	3.265.054,98
>	Ingresos patrimoniales	00'0	00'0	00'0	00'0	00,00	00'0	00'0
>	Enajenación Inversiones reales	00'0	00'0	00'0	00'0	00,00	00'0	00'0
ΙIΛ	Transferencias de capital	22.603.300,62	22.603.300,62	23.673.414,00	00'0	3.344.701,23	20.328.712,77	20.328.712,77
II/	Variación Activos Financieros	12.160.088,09	00'0	3.600.000,00	00'0	00'0	3.600.000,00	00'0
×	Variación Pasivos Financieros	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
	TOTALES	38.176.161,36	26.016.073,27	30.078.104,00	460.364,98	3.344.701,23	27.193.767,75	23.593.767,75

V	ח	
Č	j	
7	_	
V	2	
5	Į	
Ų	J	
ı.	A	

	***	EJERCICIO ANTERIOR	TERIOR			EJERCICK	EJERCICIO ACTUAL		
			INGRESOS /		MODIFICACION DE	CION DE			
		CREDITOS	GASTOS	CREDITOS	LOS CREDITOS	EDITOS	CREDITOS	GASTOS	CREDITOS
CAPITULO	CONCEPTO	DEFINITIVOS	DEVENGADOS	INICIALES	EN MAS	EN MENOS	DEFINITIVOS	DEVENGADOS	DISPONIBLES
_	Gastos de Personal	1.888.841,60	1.870.548,07	1.977.001,00	00'0	00'0	1.977.001,00	1.970.299,03	6.701,97
=	Compra de bienes y servícios	519.450,96	538.953,43	358.420,00	319.274,64	00,00	677.694,64	345.783,46	331.911,18
=	Gastos financieros	654.222,30	562.794,66	469.269,00	141.090,34	00,00	610.359,34	424.972,00	185.387,34
≥	Transferencias corrientes	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
>	Fondo de contingencia	00'0	00'0	00'0	00'0	00,00	00'0	00'0	00'0
>	Inversiones reales	29.319.138,50	15.513.452,62	21.933.452,00	00'0	3.344.701,23	18.588.750,77	10.834.107,81	7.754.642,96
ī	Transferencias de capital	00'0	00'0	00'0	00'0	00,00	00'0	00'0	00'0
II/	Variación Activos Financieros	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
×	Variación Pasivos Financieros	5.794.508,00	5.794.507,00	5.339.962,00	00'0	00'0	5.339.962,00	5.339.962,12	(0,12)
	TOTALES	38.176.161.36	24.280.255.78	30.078.104.00	460,364,98	3.344.701.23	27.193.767,75	18.915.124,42	8.278.643,33

14

# MEMORIA DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

# 1. INGRESOS:

- 1. Transferencias corrientes: Previsiones iniciales de 2.804.690,00 €. Al término del ejercicio se aprobaron dos OP's extraordinarias una para el pago del contrato de alquiler del Arxiu General de la CAIB por 219.274,64 euros y otra de 100.000,00 euros para alquiler de aulas con motivo de la pandemia de COVID-
- 2. Transferencias de capital: La partida refleja las transferencias de capital aprobadas para este ejercicio. En los importes iniciales estaba incluido el importe correspondiente a los proyectos a financiar a través del proyecto 2019 del Impuesto de Turismo Sostenible que al final no se han devengado al no cumplirse los requisitos para su reconocimiento.
- 3. Variación activos financieros: Refleja la cantidad prevista de remanentes de ejercicios anteriores a incorporar este ejercicio.

Los ingresos se aplican presupuestariamente según instrucción 1/2008, de 26 de febrero, del Conseller d'Economia i Hisenda donde en su punto cuatro indica en referencia a la liquidación del presupuesto administrativo de los entes de la CAIB que:

"Las transferencias corrientes y de capital recibidas se liquidarán íntegramente como ingreso el ejercicio en que han sido concedidas, es decir, aquel en que los entes concedentes hayan reconocido la correspondiente obligación, con independencia del momento de su cobro y del de la aplicación a su finalidad.

Se tiene que especificar que contablemente esta partida se lleva a ingresos de explotación ya que al igual que los gastos en inversión y mantenimiento de centros educativos se entiende que es la actividad principal de la empresa y por tanto deben aparecer en su cuenta de explotación.



### 1. GASTOS.:

- 1. Gastos de personal. Total crédito inicial partida 1.977.001,00 €. Total gasto devengado durante el ejercicio 1.970.299,03 €.
- 2. Compra de bienes y servicios: Total crédito inicial partida 358.420,00 €. Se ha recibido un documento para sufragar el gasto del alquiler del Archivo General de la CAIB por importe de 219.274,64 euros y otro de 100.000,00 euros para alquiler de aulas con motivo de la pandemia de COVID-19. Se han liquidado también dos facturas de años anteriores y las bajas, por diversos motivos, de créditos con proveedores contabilizadas contra reservas.
- 3. Gastos financieros: Total crédito inicial partida 469.269,00€. Total gasto liquidado 424.972,00 €.

Además en este capítulo se han tenido en cuenta los gastos cuyo origen es el pago de intereses contra la dotación de provisiones y los gastos de intereses por sentencias firmes de contenciosos, donde el IBISEC es la parte demandada.

4. Inversiones reales: Los conceptos incluidos en este capítulo corresponderían primero a las inversiones en inmovilizado propio del IBISEC así como los trabajos realizados de mantenimiento y mejora en los distintos centros educativos y culturales como pueden ser los honorarios de la redacción de proyectos, direcciones de obra, certificaciones de obra etc....

Total crédito inicial partida 21.933.452,00 €. En los importes iniciales estaba incluido el importe correspondiente a los proyectos a financiar a través del proyecto 2019 del Impuesto de Turismo Sostenible que al final no se han devengado al no cumplirse los requisitos para su reconocimiento.

Total gasto devengado durante el ejercicio 10.834.107,81 €.

5. Variación de Pasivos Financieros: Aquí se recogen las anualidades 2020 de las amortizaciones de las de préstamos firmados por el IBISEC. Las anualidades 2020 han sido las siguientes:

Año	Operación	Amortitzación
2000	CEB 27.500.000,00 € (2005)	1.718.750,00 €
2020	Liberbank (Santander – Dexia) 28.000.000,00 € (2006)	1.750.000,00 €
2020	Dexia 5.000.000,00 € (2007)	416.666,67 €
	Dexia 16.000.000,00 € (2008)	1.454.545,45 €
1	Total 2020	5.339.962,12 €

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

# INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS IBISEC Q0700452F CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:

Nº fila	Descripción	2020	2019	
A.TOT	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	- 43.463,01	€	33.055,96 €
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	The second of th		Particular Section of the Control of
l	I. Por valoración de instrumentos financieros	A JOHN MANAGERY AS A LANGE METOPO TO A DATE OF THE PROPERTY OF	0	0
1.1	1. Activos financieros disponibles para la venta	Amplific Participants (1) assessed to a place of the second PA. 1 dec	0	0
1.2	3. Otros ingresos/gastos	-	€	0
II	II. Por coberturas de flujos de efectivo		0	0
III	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17.420.787,	49	20.189.203,39
IV	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0	0
V	V. Efecto impositivo		0,	0
	TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECT. EN PATRIMONIO	The state of the s	1	
B.TOT	NETO	17.420.787,	49	20.189.203,39
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	a making at the production of the state of t	i	**************************************
VI	VI. Por valoración de instrumentos financieros	The second secon	01	0
VI.1	1. Activos financieros disponibles para la venta		01	0
VI.2	2. Otros ingresos/gastos	2 Sec. 1 Sec. 1 Cont. Sec. 1 S	0	0
VII	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	The state of the s	0	0
VIII	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-13.678.136,	14	-18.459.468,81
IX	IX. Efecto impositivo		0	0
C.TOT	TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-13.678.136,	,14	-18.459.468,81
TOT	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3.699.188	34	1.762.790,54

# ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:

1 L	Capital Cap Escritura No do exíg	oital gido	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participacione s en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	· €	<b>.</b>		721.023,58€	<b>9</b> -	€ 0,00 €	· €	- 670,95 €	'	<b>پ</b>	٠ ﴿	14.548.524,50 €	15.268.877,13€
I. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores.	, (E)	<b>ب</b> '	, (H)	, ,	<b>3</b> ·	, H	, m	up ar	<del>ن</del> ا	ψ '		9	1
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores	. ب	Ψ,		- 15.322,73€			ب ا	<b>Ψ</b>	ψ '	· •	Ψ,	ψ.	- 15.322.73 €
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	<b>ω</b>	Ψ'	· ·	705.700,85 €	, m	€0000	ني ا	- 670,95€	<b>پ</b>		٠ (	14.548.524,50 €	15.253.554,40€
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	Ψ,	Ψ,	<u>ښ</u> '	, ,	Ę.	, ,	, ,	33.055,96€	φ '	<u>ن</u>	· •	1.729.734,58 €	1.762.790.54 €
II. Operaciones con socios o propietarios.	<b>ب</b>	Ψ,	(i)	<u>ن</u>	ψ.		<u>ب</u>	¥	ىپ ،	· 6	M	ن <u>ن</u> ا	ن <u>ب</u> ا
1. Aumentos de capital.	٠ (	· μ		ı W	<b>.</b>	ų, i		÷	1	(بي) ا	) · E	(t)	G) I
2. (-) Reducciones de capital.	Ψ.	Ψ	Ψ'	1	· ·	, ,		44	'		ı ı	ψ '	ı
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	· μ	<b>ψ</b>	( <del>)</del>	ا ،	ų		بي <b>ب</b> 1	i i		<b>.</b> 1	( <sub>11</sub>	( <sub>44</sub>	
4. (-) Distribución de dividendos.	ب ب	ربب	w,	, th	· •	<b>Ψ</b>	1	ψ ·	Ψ,		( <sub>1</sub> )		ا ا
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	; (1)	ų	, m	<b>ψ</b>	<b>.</b>	, m	,	Ψ,	<del>نب</del> ا	<b>رب)</b> ۱	i W		7 Cuj
6. Incremento (reducción) de patrimenio neto resultante de una combinación de negocios	, m	( <sub>tt</sub> )	, (th)	،	( <sub>11</sub> )	, ,	, ,	ر ب	,	ر ب	, (H)	(u.	,
7. Otras operaciones con socios o propietarios.		<del>ن</del> ا	, (th)		<del>ن</del>		THE CONTRACTOR OF THE CONTRACT	<b>.</b>	, A		,		· ψ
II Otras variaciones del patimono neto.	φ '	· ·	, W	- 670,95€	· '	· ب	, (th	9 56′0/92 €	, (A)	Ψ,	· (c)	ı u	m
DO POR ORS ASSOCIATS							19						

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS

IBISEC

Q0700452F

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020** 

			277										
C. SALDO, FINAL DEL ANO 2019	'n	Ψ	Ψ,	705.029,90€	<b>.</b>	9000€	Ψ'	33.055,96 €	'n		<b>υ</b>	16.278.259,08€	17.016.344,94€
	Capital Cap Escritura No do exi	Capital No exigido	Prima de emisión	Reservas	participacione s en patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	· €	, m	H	. ﴿	) ·	· •	· €	÷ €	. ﴿	. ﴿	<del>ب</del> ،	, ,	
II. Ajustes por errores 2019 o anteriores		· E	Ψ'	- 135.039,85 €	, (E)		, ,	190	E	- €	E		- 135.039,85 €
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	,	φ,		569.990,05€		900'0	, ,	33.055,96€	. e	E	(6)	16.278.259,08 €	16.881.305,09 €
I. Total ingresos y gtos reconocidos.	ا ش	٠ ﴿	<b>ب</b>		، ب	. ب	· €	- 43.463,01€	, ,	, (4)	, (ff)	3.742.651,35 €	3.699.188,34 €
II. Operac. con socios o propietarios.	Ψ,	,	نب ا	' '	ب ر	ن <u>ن</u> ا	. و	· ·	ψ '	ų.	r (th)	· .	, (11)
1. Aumentos de capital.	<b>3</b> ·	,	٠		· ·	· (€	٠ ﴿		ų '	<b>3</b> -	, (f)	· €	· (£)
2. (-) Reducciones de capital.	<b>.</b>	Ψ,	, m	ı G	i (H)	, A	'n		<b>(4)</b> 10		· W	ų	, i
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio	ų	Ψ,	ų	i M	ų.		<b>ب</b>	<b>9</b> 2	·	ų,	Ψ	ψ.	, (f)
4. (-) Distribución de dividendos.	, ( <del>(</del> )	ų	, (th)	ų i	, A	, (A)	, m	<b>.</b>		ų	(tit)	÷,	ψ
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	- €	<b>ψ</b>	(بي) ا	ψ i	ı (i)	<b>(μ)</b>	<b>ن</b>			i H	( <sub>ij</sub> )	· ·	, m
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante	Ų	Ę,	<b>(</b> 4)	Ly.	( <u>,</u>	i.	<b>(</b> 1,1	, (th)	, ,	ى <u>ن</u>	ų	, (A)	
7. Otras operaciones con	,		(بيت ر ا		, ,	· ψ	· •	, m	<b>Ψ</b>	1 EE	, (f)	ų i	. ﴿
macrias variaciones del	Ψ,	, ,	Ψ,	33.055,96€	<b>Ψ</b>		, ,	- 33.055,96€	٠.	ب	ı	· €	€
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	φ,	ب	<b>Ψ</b>	603.046,01 €	, ,	€ 0000	<b>ب</b>	- 43.463,01€	<b>.</b>		· ·	20.020.910,43€	20.580.493,43 €
VISADO POR AUDITORS ASSOCIATS						Página 20	20						

# **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**



COD	DESCRIPCION	estado de flujos de efectivo 2020	estado de flujos de efectivo 2019
A)	A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A) 01	1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-43.463,01	33.055,96
A) 02	2. Ajustes del resultado	612.186,71	522.010,40
A) 02 a	a) Amortización del inmovilizado (+)	62.729,32	25.969,12
A) 02 b	b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	-48.643,75
A) 02 c	c) Variación de provisiones (+/-)	148.087,76	-15.154,63
A) 02 d	d) Imputación de subvenciones (-)	-38.524,13	-2.955,00
A) 02 e	e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00
A) 02 f	f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
A) 02 g	g) Ingresos financieros (-)	0,00	0,00
A) 02 h	h) Gastos financieros (+)	439.893,76	562.794,66
A) 02 i	i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
A) 02 j	j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
A) 02 k	k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00	0,00
A) 03	3. Cambios en el capital corriente	-3.767.897,71	-879.720,86
A) 03 a	a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
A) 03 b	b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-5.926.841,45	1.348.250,72
A) 03 c	c) Otros activos corrientes (+/-)	-1.617,68	-1.618,53
A) 03 d	d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	2.160.561,42	-2.274.339,80
A) 03 e	e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	0,00
A) 03 f	f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00	47.986,75
A) 04	4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-480.025,23	-562.794,66
A) 04 a	a) Pagos de intereses (-)	-480.025,23	-562.794,66
A) 04 b	b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
A) 04 c	c) Cobros de intereses (+)	0,00	0,00
A) 04 d	d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
A) 04 e	e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00
A) 05	5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	-3.679.199,24	-887.449,16

Q0700452F

	D) FLUIDS DE FEECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B)	B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-11.722,60	-28.328,83
B) 06	6. Pagos por inversiones (-)	0.00	0,00
B) 06 a B) 06 b	a) Empresas del grupo y asociadas b) Inmovilizado intangible	0,00	-13.704,53
B) 06 b	c) Inmovilizado intangible	-7.729,60	-13.704,33
		0,00	0,00
B) 06 d	d) Inversiones inmobiliarias	-3.993,00	0,00
B) 06 e	e) Otros activos financieros		
B) 06 f	f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
B) 06 g	g) Unidad de negocio		0,00
B) 06 h	h) Otros activos	0,00	0,00
B) 07	7. Cobros por desinversiones (+)	6.239.688,59	6.073.980,02
B) 07 a	a) Empresas del grupo y asociadas	6.096.858,38	6.073.980,02
B) 07 b	b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
B) 07 c	c) Inmovilizado material	0,00	0,00
B) 07 d	d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
B) 07 e	e) Otros activos financieros	0,00	0,00
B) 07 f	f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
B) 07 g	g) Unidad de negocio	0,00	0,00
B) 07 h	h) Otros activos	142.830,21	0,00
B) 08	8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	6.227.965,99	6.045.651,19
C)	C) FLWOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C) 09	9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	3.623.257,14	1.381.605,73
C) 09 a	a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
C) 09 b	b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
C) 09 c	c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	0,00
C) 09 d	d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00	0,00
C) 09 e	e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	3.623.257,14	1.381.605,73
C) 10	10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-6.073.979,89	-6.528.151,89
C) 10 a	a) Emisión	0,00	0,00
C) 10 a 1	1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
C) 10 a 2	2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00
C) 10 a 3	3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
C) 10 a 4	4. Deudas con características especiales (+)	0,00	0,00
C) 10 a 5	5. Otras deudas (+)	0,00	0,00
C) 10 b	b) Devolución y amortización de	-6.073.979,89	-6.528.151,89
C) 10 b 1	1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00
C) 10 b 2	2. Deudas con entidades de crédito (-)	-6.073.979,89	-6.528.151,89
C) 10 b 3	3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
C) 10 b 4	4. Deudas con características especiales (-)	0,00	0,00
C) 10 b 5	5. Otras deudas (-)	0,00	0,00
C) 11	11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
C) 11 a	a) Dividendos (-)	0,00	0,00
C) 11 b	b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
C) 12	12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	-2.450.722,75	-5.146.546,16
D)	D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E)	E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	98.044,00	11.655,87
F)	Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	64.575,64	52.919,77
G)	Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	162.619,64	64.575,64



# **MEMORIA**

# 1. Actividad de la empresa

El IBISEC tiene por objeto:

- a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promover, por sí mismo o a través de medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipaciones educativas que la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Islas Baleares, por medio de la Conselleria competente en materia de educación, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.
- b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo —incluidas las actividades extraescolares y complementarias— desarrollado por el Gobierno de las Islas Baleares.
- c) Contratar los servicios y los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo.

El IBISEC inició su actividad el 21 de marzo de 2004.

El IBISEC no tiene ninguna actividad que genere ingresos y su continuidad y por lo tanto está condicionada totalmente al apoyo financiero que como hasta la fecha le viene prestando la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

Este apoyo financiero se refleja cada ejercicio en los presupuestos generales de la CAIB. Este apoyo es necesario para dar cumplimiento a uno de los objetivos principales del Gobierno de las Islas Baleares que es conseguir las dotaciones suficientes en materia de infraestructuras educativas en el ámbito de nuestras Islas, y que estas disfruten en todo momento de un buen funcionamiento y de unas prestaciones y unos servicios de acuerdo con las necesidades actuales.

# 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Se han aplicado todos los principios contables establecidos por el Plan General de Contabilidad

### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la



# Q0700452F

# **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020**

situación financiera y de los resultados de la empresa. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la sociedad.

- 2. No se han aplicado principios contables no obligatorios.
- 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En el momento de la aprobación de estas cuentas todos los costes incurridos y comprometidos en firme se han reconocido como gasto del ejercicio y reflejado en los epígrafes correspondientes.

# 4. Comparación de la información

Las cifras emitidas han sido adaptadas según los últimos criterios.

# 5. Elementos recogidos en varias partidas

	LEMENT	OS RECOGIDOS	EN VARIAS P	ARTIDAS	
Ejercicio actual: 2020				A COMMENT THE PART SHOWN AND A PARTY	
ELEM ENTO	NO CO	RRIENTE	CORR	ENTE MAINTENE	TOTAL
PATRIM ONIA L	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	
Créditos a cobrar de la CAIB	A.N.2 Activo	20,208,426,67	B.N.2 Activo	6,096,858,38	26.305.285,05
Deudas con entidades de crédito	B.IL2 Pasivo	20.208.426,67	C.II.2 Pasivo	6.222.746,57	26.431.173,24
Otros activos financieros ITS 2019	B.II.5 Pasivo	0,00	B.N.5 Activo	2.294.659,43	2.294.659,43
Otros pasivos ITS 2019	B.III Pasivo	0,00	C.N Pasivo	2.294.659,43	2.294.659,43
Ejercicio anterior: 2019		Colored Schoolse Statements for addition to the NC			man, mem man, 76, september 7 (september) allementation memorial m
EL EM ENTO	NO CO	RRIENTE	COR	RIENTE	TOTAL
PATRIM ONIA L	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	
Créditos a cobrar de la CAIB	A.W.2 Activo	26.305.285,05	B.N.2 Activo	6.073.979,89	32.379.264,94
Deudas con entidades de crédito	B.IL2 Pasivo	26.305.285,05	C.III.2 Pasivo	6.239.999,55	32.545.284,60
Otros pasivos financieros.	B.IL5 Pasivo	0,00	C.II.5 Pasivo	0,00	0,00

## 6. Cambios en criterios contables.

En la aplicación de procedimientos de auditoría correspondientes al ejercicio 2019 se comprobó que el epígrafe "VI. Otras aportaciones de socios" estaba sobre valorado en 3.010.095,92 € por las transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, el epígrafe "VII. Resultado del ejercicio" está infravalorado en un importe de 460.533,55 euros y el epígrafe "V. Resultado de ejercicios anteriores" está también infravalorado en el importe de estas transferencias que se haya aplicado a su finalidad en ejercicios anteriores y, en su caso, el importe pendiente de aplicar a su finalidad tendría que figurar como subvenciones a reintegrar ya que se refieren a transferencias corrientes.

En concreto las empresas públicas que reciben subvenciones de la entidad pública dominante para financiar actividades de interés público o general contabilizan esas ayudas de acuerdo con los criterios generales recogidos en el PGC NRV 18ª.1. «Subvenciones, donaciones y legados recibidos». En particular, en el caso del IBISEC las aportaciones de la CAIB son para financiar la actividad que supone el objeto del ente. El artículo 3 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la CAIB establece que las entidades que integran el sector público instrumental de la CAIB están sometidas a los principios de legalidad, servicio al interés general, eficacia, eficiencia, estabilidad y transparencia. Así que el IBISEC ha recibido las transferencias para financiar la realización de actividades de interés público o general y por tanto registrarse e imputar al resultado del ejercicio.

Por todo ello las cifras que debían aparecer en los balances de los ejercicios 2018 y 2019 de debían ser las siguientes.



# INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS IBISEC Q0700452F

	NTAS ANUALES EJERCICIO 2020 CE DE SITUACIÓN		
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
2	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2025	Ljerelelo 2010
2.A	A) PATRIMONIO NETO	17.016.344,94 €	15.268.877,13 €
2.A1	A-1) Fondos propios	738.085,86 €	720.352,63 €
2.A1.I	I. Capital	- €	
2.A1.I.1	1. Capital escriturado	- €	- (
2.A1.I.2	2. (Capital no exigido)	- €	- (
2.A1.II	III. Prima de emisión	- €	1
2.A1.III	III. Reservas	705.029,90 €	721.023,58
2.A1.III.1	1. Legal y estatutarias	- €	- €
2.A1.III.2	2. Otras reservas	705.029,90 €	721.023,58 €
2.A1.IV	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	- €	- 4
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores	- €	- 1
2.A1.V.1	1. Remanente	- €	- 1
2.A1.V.2	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	- €	
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios	- €	Acres Library
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio	33.055,96 €	- 670,95
2.A1.VIII	VIII. (Dividendo a cuenta)	- €	-
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio	€	- +
2.A2	A-2) Ajustes por cambios de valor	- €	-
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta	- €	
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura	- €	
2.A2.III	III. Otros	- €	-
2.A3	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16.278.259,08 €	14.548.524,50
BALAN	CE DE SITUACIÓN		
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
2.B	B) PASIVO NO CORRIENTE	26.305.285,05 €	32.396.900,44
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo	- €	
2.B.I.1	1. Oblig. por prestaciones a largo plazo al personal	- €	- 1
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales	- €	
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración	- €	-
2.B.I.4	4. Otras provisiones	- €	3.360,90
2.B.II	II. Deudas a largo plazo	7 26.305.285,05 €	32.393.539,54
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- :
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito	26.305.285,05 €	32.379.265,07
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	
2.B.II.4	4. Derivados	- €	1 -
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros	- €	14.274,47
2.B.III	III. Deudas con emp. del grupo y asociadas a L/P	- €	-
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido	- €	-
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo	- €	-
2.C	C) PASIVO CORRIENTE	11.391.919,53 €	
	C) PASIVO CORRIENTE    I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta	man a many a contract the second	13.859.579,34
2.C.I		11.391.919,53 €	13.859.579,34
2.C.I 2.C.II	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta	11.391.919,53 €	13.859.579,34
2.C.I 2.C.II 2.C.III	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta   II. Provisiones a corto plazo	11.391.919,53 € - € 1.475.728,79 €	13.859.579,34 1.513.152,42 6.694.171,42
2.C.II 2.C.III 2.C.III	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta   III. Provisiones a corto plazo   III. Deudas a corto plazo	11.391.919,53 € - € 1.475.728,79 € 6.239.999,55 €	13.859.579,34 1.513.152,42 6.694.171,42
2.C.II 2.C.III 2.C.III 2.C.III.1 2.C.III.2	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta   II. Provisiones a corto plazo   III. Deudas a corto plazo   1. Obligaciones y otros valores negociables	11.391.919,53 € - € 1.475.728,79 € 6.239.999,55 €	13.859.579,34 1.513.152,42 6.694.171,42 6.694.171,42
2.C.II 2.C.III 2.C.III 2.C.III.1 2.C.III.2 2.C.III.3	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta   II. Provisiones a corto plazo   III. Deudas a corto plazo   1. Obligaciones y otros valores negociables   2. Deuda con entidades de crédito	11.391.919,53 € - € 1.475.728,79 € 6.239.999,55 € - € 6.239.999,55 €	13.859.579,34 1.513.152,42 6.694.171,42 6.694.171,42
2.C.II 2.C.III 2.C.III 2.C.III.1 2.C.III.2 2.C.III.3 2.C.III.4	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta   II. Provisiones a corto plazo   III. Deudas a corto plazo   1. Obligaciones y otros valores negociables   2. Deuda con entidades de crédito   3. Acreedores por arrendamiento financiero	11.391.919,53 € - € 1.475.728,79 € 6.239.999,55 € 6.239.999,55 €	13.859.579,34 1.513.152,42 6.694.171,42 6.694.171,42
2.C.I 2.C.III 2.C.III.1 2.C.III.2 2.C.III.2 2.C.III.3 2.C.III.4 2.C.III.5	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta   II. Provisiones a corto plazo   III. Deudas a corto plazo   1. Obligaciones y otros valores negociables   2. Deuda con entidades de crédito   3. Acreedores por arrendamiento financiero   4. Derivados   5. Otros pasivos financieros	11.391.919,53 €	13.859.579,34 1.513.152,42 6.694.171,42 6.694.171,42
2.C.I 2.C.III 2.C.III 2.C.III.1 2.C.III.2 2.C.III.3 2.C.III.4 2.C.III.5 2.C.IV	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta   II. Provisiones a corto plazo   III. Deudas a corto plazo   1. Obligaciones y otros valores negociables   2. Deuda con entidades de crédito   3. Acreedores por arrendamiento financiero   4. Derivados   5. Otros pasivos financieros   IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P	11.391.919,53 €	13.859.579,34 1.513.152,42 6.694.171,42 6.694.171,42
2.C.II 2.C.III 2.C.III 2.C.III.1 2.C.III.2 2.C.III.3 2.C.III.4 2.C.III.5 2.C.IV 2.C.IV	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta   II. Provisiones a corto plazo   III. Deudas a corto plazo   1. Obligaciones y otros valores negociables   2. Deuda con entidades de crédito   3. Acreedores por arrendamiento financiero   4. Derivados   5. Otros pasivos financieros	11.391.919,53 €	13.859.579,34 1.513.152,42 6.694.171,42 6.694.171,42
2.C.II 2.C.III 2.C.III 2.C.III.1 2.C.III.2 2.C.III.3 2.C.III.4 2.C.III.5 2.C.IV 2.C.V.1	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta   II. Provisiones a corto plazo   III. Deudas a corto plazo   1. Obligaciones y otros valores negociables   2. Deuda con entidades de crédito   3. Acreedores por arrendamiento financiero   4. Derivados   5. Otros pasivos financieros   IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P   V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.391.919,53 €	13.859.579,34 1.513.152,42 6.694.171,42 6.694.171,42
2.C.I 2.C.II 2.C.III 2.C.III.1 2.C.III.2 2.C.III.3 2.C.III.4 2.C.III.5 2.C.IV 2.C.V 2.C.V	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta   II. Provisiones a corto plazo   III. Deudas a corto plazo   1. Obligaciones y otros valores negociables   2. Deuda con entidades de crédito   3. Acreedores por arrendamiento financiero   4. Derivados   5. Otros pasivos financieros   IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P   V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar   1. Proveedores	11.391.919,53 €	13.859.579,34 1.513.152,42 6.694.171,42 6.694.171,42 
2.C.I 2.C.II 2.C.III 2.C.III.1 2.C.III.2 2.C.III.3 2.C.III.4 2.C.III.5 2.C.IV 2.C.V 2.C.V 2.C.V.1 2.C.V.2 2.C.V.3	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta   II. Provisiones a corto plazo   III. Deudas a corto plazo   1. Obligaciones y otros valores negociables   2. Deuda con entidades de crédito   3. Acreedores por arrendamiento financiero   4. Derivados   5. Otros pasivos financieros   IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P   V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar   1. Proveedores   2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas   3. Acreedores varios	11.391.919,53 €	1.513.152,42 6.694.171,42 6.694.171,42 5.652.255,50 2.274.988,58 3.314.559,87
2.C 2.C.II 2.C.III 2.C.III.1 2.C.III.2 2.C.III.3 2.C.III.4 2.C.III.5 2.C.IV 2.C.V 2.C.V.1 2.C.V.1 2.C.V.2 2.C.V.3 2.C.V.4 2.C.V.4 2.C.V.5	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta   II. Provisiones a corto plazo   III. Deudas a corto plazo   1. Obligaciones y otros valores negociables   2. Deuda con entidades de crédito   3. Acreedores por arrendamiento financiero   4. Derivados   5. Otros pasivos financieros   IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P   V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar   1. Proveedores   2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas   2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas   3. Proveedores   3. Proveedores   3. Proveedores   3. Proveedores   4. Pro	11.391.919,53 €	1.513.152,42 6.694.171,42 6.694.171,42 5.652.255,50 2.274.988,58 3.314.559,87

62.707,05 €

€

€

61.529,70€

- €

€

54.713.549,52 € 61.525.356,91 €

6. Otras deudas con las Administraciones Públicas

7. Anticipos de clientes

VI. Periodificaciones a corto plazo

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO

2.C.V.6

2.C.V.7

2.C.VI

2.TOT

BALANCE DE P&G		7 T T T T T T
Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	. €	- (
a) Ventas	- €	- +
b) Prestación de servicios	- €	- 1
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	- €	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	€	
4. Aprovisionamientos	-15.485.123,79€	-15.406.172,50
a) Consumo de mercaderías	- €	- 4
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-15.485.123,79 €	- 15.406.172,50
c) Trabajos realizados por otras empresas	- €	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	- €	- 1
5. Otros ingresos de explotación	18.456.563,53 €	18.415.362,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	50,00 €	- 1
b) Subvenciones explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18.456.513,53 €	18.415.362,00
6. Gastos de personal	- 1.881.768,07 €	- 1.792.163,75
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 1.606.922,23 €	- 1.541.237,45
b) Cargas sociales	- 263.625,84€	- 250.926,30
c) Provisiones	- 11.220,00€	
7. Otros gastos de explotación	519.450,96 €	469.106,32
a) Servicios exteriores	- 347.443,78 €	
b) Tributos	- 169,73 €	- :
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. Comerc.	- €	
d) Otros gastos de gestión corriente	- 171.837,45 €	- 143.397,60
3. Amortización del inmovilizado	- 25.969,12 €	- 15.479,50
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	2.955,28€	
10. Excesos de provisiones	48.643,75 €	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	- €	
a) Deterioros y pérdidas	- €	- 1
) Resultados por enajenaciones y otras	- €	- 1
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	595.850,62 €	732.439,93
BALANCE DE P&G		
Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
12. Ingresos financieros	- €	- 1
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	- €	
a1) En empresas del grupo y asociadas	- €	- 1
a2) En terceros	- €	- 4
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	- €	- 4
o1) De empresas del grupo y asociadas	- €	· .
b2) De terceros	- €	1 1
13. Gastos financieros	- 562.794,66 €	
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	- €	- 4
b) Por deudas con terceros	- 562.794,66€	
c) Por actualización de provisiones	- 302.734,00€	- 755.110,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	- €	
a) Cartera de negociación y otros	- €	
	- €	
b) Imputación rstado. del ejercicio por activos financ. disp. para la vta. L5. Diferencias de cambio	- €	
	- €	
L6. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros	- €	-
a) Deterioros y pérdidas	- €	- 1
n) Resultados por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO	- 562.794,66 €	
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	33.055,96 €	
17. Impuestos sobre beneficios	- €	670.05
A.4) RESULTADO EJERCICIO PROC. OPERACIONES CONTINUADAS  B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	33.055,96 €	
18. Rstado. ejercicio proc. Oper. interrumpidas neto de impuestos	- €	- •
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	33.055,96 €	670,95 €

VISADO POR C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

### 7. Corrección de errores

Durante la confección de las presentes cuentas anuales se han detectado errores de ejercicios anteriores en la confección de las cuentas anuales que dada su escasa entidad no se han regularizado en las cifras comparativas, a continuación se detallan estos errores:

# **ERROR 1:**

En el ejercicio 2020 se ha contabilizado 2 facturas correspondientes a ejercicios anteriores por un importe de 86.020,10 euros.

# **REGULARIZACIÓN 2:**

En el ejercicio 2020 se han dado de baja saldos de proveedores por diferentes motivos por importe de 30.018,68 €.

# **REGULARIZACIÓN 3:**

En el ejercicio 2020 se ha regularizado el saldo acreedor de la cuenta 4751 por diferencias afloradas en el ejercicio 2008 por importe de 477,55 €. También las diferencias en la cuenta 642 por importe de 0,04 €.

# 3. Aplicación de resultados

a) A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

Base de reparto	1	2020	2019
Pérdidas y Ganancias	-	43.463,01	33.055,96
Reservas			-
Aportaciones de socios		-	-
Total base de reparto	-	43.463,01	33.055,96
Aplicación A		2020	2019
Reservas voluntarias	1-	43.463,01	33.055,96
Compensación de ejercicios anteriores			-
Total aplicación	[-	43.463,01	33.055,96

# INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS IBISEC Q0700452F

# **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020**

De acuerdo con el Decreto 26/2016, de 13 de Mayo, de aprobación de los nuevos Estatutos del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius", IBISEC, en el artículo 8 punto 2, son funciones y competencias de la gerencia:

b) Dirigir y gestionar, en general, las funciones ordinarias de la gestión económica y contable de la entidad, de acuerdo con las directrices, las líneas generales, las delegaciones y las autorizaciones concretas que emanan del resto de órganos directivos del ente.

Así mismo, según el artículo 7 punto 2 e) y f), son funciones y competencias del Consejo de Administración:

- e) Aprobar las Cuentas Anuales del instituto, de acuerdo con el Decreto 128/1993, de 16 de diciembre, sobre contabilidad y rendición de de cuentas de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, o la norma que lo substituya.
- f) Aprobar la liquidación de las Cuentas Anuales y la memoria explicativa de la gestión anual del Instituto.
- c) No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.



# 4. Normas de registro y valoración

# 1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

En este epígrafe, se incluyen el valor de la adscripción y "derecho al uso" de inmuebles y las cantidades pagadas por programas informáticos, incluyéndose los elaborados por la propia empresa

### a. Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 5 años.

### b. Derechos sobre bienes cedidos en uso

Los derechos controlados económicamente por la Entidad relacionados con el inmueble donde el IBISEC tiene ubicadas sus oficinas administrativas se registran con cargo al epígrafe "Derechos sobre bienes cedidos en uso" del balance de situación. Los costes de mantenimiento estos inmuebles se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el valor neto contable de los activos en el momento de su adscripción. La amortización de los derechos cedidos en uso se realiza linealmente en un periodo de 50 años.

### 2. Inmovilizado material:



### a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

### b. <u>Amortización</u>

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

# Años de vida útil estimada

Dchos. s/bienes cedidos en uso	50 años
Utillaje y herramientas	4 años
Mobiliario y enseres	8,3 / 10 años
Equipos informáticos	4 años
Elementos de transporte	6,25 años



Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

# c. Arrendamientos financieros

El IBISEC en este epígrafe no tiene ninguna operación vigente.

# Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance de situación, el IBISEC revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero da tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

# 3. Inversiones inmobiliarias y arrendamientos

Aunque el IBISEC no tiene activos clasificados en esta partida si se diera el caso los terrenos o construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por arrendamientos o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación se han incluido en el epígrafe "inversiones inmobiliarias"



### 4. Permutas

No se han realizado permutas durante el ejercicio.

# 5. Instrumentos financieros

Las diferentes categorías de activos financieros son las siguientes:

### Activos financieros no corrientes y otros activos financieros

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

### Préstamos y cuentas a cobrar

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retro cesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento



# INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS IBISEC Q0700452F

# **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020**

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

#### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

#### Activos financieros mantenidos para negociar

Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su coste o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

#### Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos tienen que estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la Sociedad que han sido vendidos o se ha dispuestos de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte de la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

#### <u>Patrimonio neto</u>

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros se clasifican conforme a los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.



# INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS **IBISEC**

# O0700452F

#### **CUENTAS ANUALES EIERCICIO 2020**

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

#### Débitos y partidas a pagar

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

# Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho periodo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya re financiación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

#### Impuesto sobre beneficios

El IBISEC ha efectuado consulta vinculante a la D.G. Tributos del Ministerio de Hacienda en base a la recomendación en las carta de comentarios de la empresa auditora con respecto a los trabajos de auditoría del ejercicio 2019 sin que a la fecha de formulación de estas cuentas haya recibido respuesta. En la consulta se planteaba Consulta sobre la obligatoriedad o no del IBISEC de presentar declaración/liquidación del impuesto de sociedades y en caso de estar obligados, el tratamiento a efectos de IS de las diferentes subvenciones a la explotación y de capital recibidas para financiar la actividad del ente.



#### 7. I.V.A.

El IBISEC ha sido declarado exento de las declaraciones de este impuesto según resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS, REF.: AF1295-05, Nº REGISTRO: 33429-05. Desde el punto de vista contable, el IVA soportado deberá ser tratado como un mayor coste del servicio recibido o el bien adquirido.

Por lo tanto, el IBISEC no debe repercutir cuotas de IVA por los bienes que entrega y los servicios que presta a la CCAA y respecto a las cuotas de IVA soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios tendrán consideración de no deducibles.

#### 8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

# 9. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

# 10. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

## 11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias



# INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS IBISEC Q0700452F

# **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020**

como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

El tratamiento contable de las subvenciones o transferencias de explotación recibidas de la entidad pública dominante por las empresas públicas para financiar actividades de interés público o general se contabilizan de acuerdo con los criterios generales recogidos en el PGC NRV 18ª.1. «Subvenciones, donaciones y legados recibidos». En particular, en el caso del IBISEC, las aportaciones de la CAIB son para financiar la actividad que supone el objeto del ente. El artículo 3 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la CAIB establece que las entidades que integran el sector público instrumental de la CAIB están sometidas a los principios de legalidad, servicio al interés general, eficacia, eficiencia, estabilidad y transparencia. Así que el IBISEC ha recibido las transferencias para financiar la realización de actividades de interés público o general y por tanto deberán registrarse e imputar al resultado del ejercicio.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

## 12. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.



# 5. <u>Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias</u>

# 1. Inmovilizado material

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

EJERCICIO 2020	400			3	
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utillaje	1.663,28€	- €	- €	- €	1.663,28€
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	102.614,10 €	- €	- €	- €	102.614,10 €
Equipos para procesos de información	128.701,40 €	7.729,60 €	- €	- €	136.431,00€
Elementos de transporte	53.003,33€		- €	- €	53.003,33€
Otro inmovilizado material	35.955,35 €	- €	- €	- €	35.955,35€
Company of the Compan	221 027 46 6	7 700 60 6		- €	329.667,06 €
TOTAL	321.937,46 €	7.729,60 €	- €		323.007,00 €
EJERCICIO 2019 Coste	321.937,46 €	7.729,60 € Entradas	- € Salidas	Traspasos	Saldo Final
EJERCICIO 2019 Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	
EJERCICIO 2019	Saldo Inicial - €	Entradas - €	Salidas - €	Traspasos - €	
EJERCICIO 2019  Coste  Terrenos y bienes naturales	Saldo Inicial	Entradas - €	Salidas - €	Traspasos - € - €	
EJERCICIO 2019 Coste Terrenos y bienes naturales Construcciones Inst. Técnicas	Saldo Inicial - € - €	Entradas - €	Salidas - €	Traspasos  - € - €	
EJERCICIO 2019  Coste  Terrenos y bienes naturales Construcciones	Saldo Inicial - € - € - € - €	Entradas  - € - €	Salidas - € - €	Traspasos  - € - €	Saldo Final - € - € - €
EJERCICIO 2019 Coste Terrenos y bienes naturales Construcciones Inst. Técnicas Maquinaria	Saldo Inicial - € - € - €	Entradas - € - € - €	Salidas € € €	Traspasos - € - € - € - €	Saldo Final  - € - € - €
EJERCICIO 2019 Coste Terrenos y bienes naturales Construcciones Inst. Técnicas Maquinaria Utillaje	Saldo Inicial  - € - € - € - € 1.663,28 € - €	Entradas - € - € - € - € - €	Salidas - € - € - €	Traspasos  - € - € - €	Saldo Final  - € - € - € 1.663,28 € - €
EJERCICIO 2019 Coste Terrenos y bienes naturales Construcciones Inst. Técnicas Maquinaria Utillaje Otras instalaciones	Saldo Inicial  - € - € - € - 1.663,28 € - € 97.015,19 €	Entradas  - € - € - € - € - € 5.598,91€	Salidas - € - € - € - € - €	Traspasos - € - € - € - € - €	Saldo Final  - € - € - € 1.663,28 € - € 102.614,10 €
EJERCICIO 2019 Coste Terrenos y bienes naturales Construcciones Inst. Técnicas Maquinaria Utillaje Otras instalaciones Mobiliario	Saldo Inicial  - € - € - € - € 1.663,28 € - €	Entradas - € - € - € - € - €	Salidas - € - € - € - € - € - €	Traspasos - € - € - € - € - € - €	Saldo Final  - € - € - € 1.663,28 € - €
EJERCICIO 2019 Coste Terrenos y bienes naturales Construcciones Inst. Técnicas Maquinaria Utillaje Otras instalaciones Mobiliario Equipos para procesos de información	Saldo Inicial  - € - € - € - 6€ 1.663,28 € - € 97.015,19 € 120.595,78 €	Entradas  - € - € - € - € - € 5.598,91€	Salidas - € - € - € - € - € - € - €	Traspasos - € - € - € - € - € - € - €	Saldo Final  - € - € - € - 1.663,28 € - € 102.614,10 € 128.701,40 €

EJERCICIO 2020					
Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes					
naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utillaje	1.709,66 €	- €	- €	- €	1.709,66 €
Otras instalaciones	- €	- €			- €
Mobiliario	95.158,78 €	863,16 €	- €	- €	96.021,94 €
Equipos para procesos de información	98.008,77 €	14.301,73 €	<b>⊬</b> €	- €	112.310,50 €
Elementos de transporte	26.916,69 €	4.853,26 €	- €	- €	31.769,95 €
Otro inmovilizado material	35.910,83 €		- €	- €	35.910,83 €
100	057 704 72 6	20.018,15 €	- €	- €	277.722,88 €
TOTAL  EJERCICIO 2019	257.704,73 €	20.018,15 €	- 6	- 6	277.722,00 C
EJERCICIO 2019 Amortización	Saldo Inicial	20.018,15 € Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
EJERCICIO 2019					
EJERCICIO 2019 Amortización					
EJERCICIO 2019 Amortización Terrenos y bienes	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
EJERCICIO 2019 Amortización Terrenos y bienes naturales	Saldo Inicial - €	Entradas - €	Salidas - €	Traspasos - €	Saldo Final - €
EJERCICIO 2019 Amortización Terrenos y bienes naturales Construcciones	Saldo Inicial - € - €	Entradas - € - €	Salidas - € - €	Traspasos - € - €	Saldo Final - € - €
EJERCICIO 2019 Amortización Terrenos y bienes naturales Construcciones Inst. Técnicas	Saldo Inicial  - € - €	Entradas - € - €	Salidas - € - €	Traspasos  - € - € - €	Saldo Final - € - € - €
EJERCICIO 2019 Amortización Terrenos y bienes naturales Construcciones Inst. Técnicas Maquinaria	Saldo Inicial - € - € - € - €	Entradas - € - € - €	Salidas - € - € - €	Traspasos - € - € - € - €	Saldo Final - € - € - € - €
EJERCICIO 2019 Amortización Terrenos y bienes naturales Construcciones Inst. Técnicas Maquinaria Utillaje	Saldo Inicial  - € - € - € - € 1.709,66 €	Entradas - € - € - € - €	Salidas - € - € - €	Traspasos - € - € - € - €	Saldo Final  - € - € - € - € 1.709,66 €
EJERCICIO 2019 Amortización Terrenos y bienes naturales Construcciones Inst. Técnicas Maquinaria Utillaje Otras instalaciones	Saldo Inicial  - € - € - € - € 1.709,66 € - €	Entradas - € - € - € - €	Salidas  - € - € - € - €	Traspasos  - € - € - € - €	Saldo Final  - € - € - € 1.709,66 € - €
EJERCICIO 2019 Amortización  Terrenos y bienes naturales Construcciones Inst. Técnicas Maquinaria Utillaje Otras instalaciones Mobiliario Equipos para procesos de	Saldo Inicial  - € - € - € 1.709,66 € - € 94.657,45 €	Entradas  - € - € - € - € - € 501,33 €	Salidas - € - € - € - €	Traspasos  - € - € - € - € - €	Saldo Final  - € - € - € 1.709,66 € - € 95.158,78 €
EJERCICIO 2019 Amortización  Terrenos y bienes naturales Construcciones Inst. Técnicas Maquinaria Utillaje Otras instalaciones Mobiliario Equipos para procesos de información	Saldo Inicial  - € - € - € 1.709,66 € - € 94.657,45 €  83.551,00 €	Entradas  - € - € - € - € - € 14.457,77 €	Salidas  - € - € - € - €	Traspasos  - € - € - € - € - € - €	Saldo Final  - € - € - € 1.709,66 € - € 95.158,78 €

VISADO POR C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

# INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS IBISEC Q0700452F

# **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020**

- La política de cobertura de seguros del Inmovilizado incluye los elementos de transporte que aparecen en balance valorados a precio de compra por un importe de 53.003,33 €.
- La amortización anual aplicada en las diferentes partidas de Inmovilizado Material, siguiendo el método de amortización lineal, para el ejercicio 2020 son las siguientes:

o Utillaje: 30 %

o Mobiliario: 10% - 12%.

o Equipos de procesamiento informático: 25 %

o Elementos de transporte: 16 %.

• El importe de amortización para el ejercicio siguiente (2021) para estos elementos será de 18.205,42 €.

No ha habido correcciones valorativas por deterioro de valor en los diferentes elementos del inmovilizado material.

# 2. Inmovilizado intangible

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

EJERCICIO 2020					
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	68.851,91 €	- €	- €	- €	68.851,91 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos s/bienes cedidos en uso	1.770.630,81€	- €	- €	- €	1.770.630,81€
TOTAL	1.839.482,72 €	- €	- €	- €	1.839.482,72 €

EJERCICIO 2019					
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	• €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	54.227,61€	14.624,30€	- €	- €	68.851,91 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos s/bienes cedidos en uso	1.770.630,81 €	- €	- €	- €	1.770.630,81€
TOTAL	1.824.858,42 €	14.624,30€	- €	- €	1.839.482,72 €

# INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS IBISEC

Q0700452F

EJERCICIO 2020			6.11.1		Calle Blank
Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	49.555,98€	4.187,04 €	- €	- €	53.743,02 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos s/bienes cedidos en uso	2.955,28€	38.524,13€	- €	- €	41.479,41€
TOTAL	52.511,26€	42.711,17€	- €	- €	95.222,43 €
	32.311,20 €	42./11,1/€		- 6	33.222,43
EJERCICIO 2019 Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	and the second s	Saldo Final
EJERCICIO 2019 Amortización	The state of the s		an area subsequently and area of the subsequently area of the subsequently and area of the subsequently area of the subsequently and area of the subsequently area of the subsequently and area of the subsequently area of the subsequently and area of the subsequently area of the subsequent	Traspasos - €	and which, any description of particular to the second of
EJERCICIO 2019 Amortización Investigación	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
EJERCICIO 2019	Saldo Inicial - €	Entradas - €	Salidas - €	Traspasos - €	Saldo Final
EJERCICIO 2019 Amortización Investigación Desarrollo	Saldo Inicial - € - €	Entradas - €	Salidas - €	Traspasos - € - €	Saldo Final
EJERCICIO 2019  Amortización  Investigación  Desarrollo  Concesiones administrativas	Saldo Inicial - € - € - €	Entradas - € - €	Salidas - € - €	Traspasos  - € - €	Saldo Final
EJERCICIO 2019 Amortización Investigación Desarrollo Concesiones administrativas Propiedad industrial	Saldo Inicial - € - € - €	Entradas - € - € - €	Salidas - € - € - €	Traspasos - € - € - €	Saldo Final
EJERCICIO 2019 Amortización Investigación Desarrollo Concesiones administrativas Propiedad industrial Fondo de comercio Derechos de traspaso	Saldo Inicial - € - € - € - €	Entradas - € - € - € - €	Salidas - € - € - €	Traspasos - € - € - € - €	Saldo Final -
EJERCICIO 2019 Amortización Investigación Desarrollo Concesiones administrativas Propiedad industrial Fondo de comercio Derechos de traspaso Aplicaciones informáticas	Saldo Inicial - € - € - € - €	Entradas - € - € - € - € - €	Salidas - € - € - € - €	Traspasos - € - € - € - € - €	Saldo Final
EJERCICIO 2019 Amortización Investigación Desarrollo Concesiones administrativas Propiedad industrial Fondo de comercio	Saldo Inicial  - € - € - € - € - € 46.341,20 €	Entradas  - € - € - € - € - € - € - € - €	Salidas - € - € - € - € - €	Traspasos - € - € - € - € - € - €	Saldo Final -

El cargo estimado por amortización del inmovilizado intangible propio del IBISEC a efectuar en el siguiente ejercicio 2021 asciende a 41.779,26 €.

#### • Derechos sobre bienes cedidos en uso:

El IBISEC, con fecha 26 de septiembre, registra en la Direcció General de Cooperació Local i Patrimoni petición de adscripción de 14 locales situados en el Parc Bit, edifico Naorte BLOQUE A 3er piso donde tiene situadas sus oficinas administrativas.

En fecha 05 de noviembre de 2019 se registra de entrada en el IBISEC oficio procedente de la Direcció General de Cooperació Local i Patrimoni informando sobre que aparte de los 14 locales, se tiene constancia de que se ocupan otras dependencias en el mismo edificio y que, con el ánimo de tramitar un solo expediente, es necesario que se complete la relación de los mismos. Una vez revisado este extremo se identifican 3 plazas de aparcamiento por lo que se completó la petición de adscripción con estas tres plazas.

En fecha 13 de diciembre de 2019 se registre de entrada Resolución del Director General de Cooperación Local y Patrimonio de fecha 03 de diciembre de 2019 donde se autoriza la

VISADO POR C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

# **INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS IBISEC**

Q0700452F

# **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020**

adscripción de 14 inmuebles y 3 plazas de aparcamiento situadas en el Edificio Naorte, bloque A del Parc Bit (Palma) a favor del IBISEC.

Una vez recibida la Resolución de adscripción se procede a la contabilización del derecho de uso de los citados inmuebles. Por ello, al ser el IBISEC una entidad beneficiaria de la cesión de uso gratuita de un activo de manera irrevocable e incondicional, contabilizamos estos inmuebles en la fecha de la incorporación al patrimonio, como un inmovilizado intangible de acuerdo con el que está previsto en la norma de registro y valoración de subvenciones, donaciones y legados recibidos -PGC NRV 18ª. Como contrapartida se reconoce un ingreso a distribuir en varios ejercicios que se imputará a resultados a medida que se amortice o se dé de baja el mencionado activo (ICAC consulta n.º 5 BOCAIC n.º 9).

Para la valoración de este inmovilizado intangible se realiza petición a la misma Direcció General de Cooperació i Patrimoni solicitando que nos informen sobre el Valor Neto Contable de los diferentes inmuebles, recibiendo contestación por correo electrónico indicando que el valor total de los mismos en los libros contables de la CAIB es de 1.770.630,81 €.

Aplicaciones informáticas adquiridas a terceros:

Aguí se incluyen las diferentes certificaciones para la creación de una aplicación de gestión integral para el IBISEC que gestione e integre las diferentes gestiones administrativas entre los departamentos que forman el IBISEC, así como las licencias de uso de diferentes programas informáticos.

La amortización anual aplicada en las diferentes partidas de Inmovilizado Intangible, siguiendo el método de amortización lineal, para el ejercicio 2019 son las siguientes:

Derechos sobre bienes cedidos en uso: 2%

o Aplicaciones informáticas: 20 %

#### 3. Inversiones inmobiliarias

El IBISEC no tiene elementos que se clasifiquen como inversiones inmobiliarias de la Sociedad.



# 4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

Arrendamientos financieros

El IBISEC no tiene vigente ninguna operación de arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del último ejercicio y compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables han sido los siguientes:

EJERCICIO 2020					
	INICIO	FIN	AVISO BAJA	UBICACIÓN	GASTO ANUAL
BANKIA, S.A.	01/10/2017	PRORROGA	2 MESES ANT.	2 parkings Polígono Son Fuster	1.452,00€
				Camí de Jesús, 42 - Polígon Can Valero	
UNIVERSAL MAROSA,S.L.	01/05/2011	PRÓRROGA	90 DÍAS	(Arxiu CAIB)	219.274,00 €
				Total	220.726,00 €
EJERCICIO 2019					
	INICIO	FIN	AVISO BAJA	UBICACIÓN	GASTO ANUAL
BANKIA, S.A.	01/10/2017	PRÓRROGA	2 MESES ANT.	2 parkings Polígono Son Fuster	1.452,00€
				Camí de Jesús, 42 - Polígon Can Valero	
UNIVERSAL MAROSA,S.L.	01/05/2011	PRÓRROGA	90 DÍAS	(Arxiu CAIB)	213.925,80 €
				Total	215.377,80 €

Los gastos derivados de BANCO MARE NOSTRUM, S.A. - BANKIA, S.A. corresponden a gastos de alquiler de dos plazas de parking en el edificio de la Conselleria situado en el Polígono de Son Fuster (Palma). El contrato se inició en octubre del 2017. Desde mediados del 2018 se ha reclamado periódicamente mediante dirección de contacto habilitada , sin obtener contestación alguna, que se nos informe sobre la situación del mismo ya que des de marzo del ejercicio 2018 no se reciben ni las facturas ni el cargo en el banco.

La previsión de gasto para el ejercicio 2021 será de 222.918,74 €, que corresponde a los arrendamientos vigentes.



# 6. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.



# a. Activos financieros:

Clases			Instru	mentos fir	Instrumentos financieros a largo plazo	OZ		=	nstrume	ntos fina	Instrumentos financieros a corto plazo	OZ		
	Instru	Instrumentos		Valores			1		Valc	Valores				
	pati	ae patrimonio	_	representativo deuda	Créditos Derivados Otros	/ados Otros	de pat	de patrimonio	del	deuda	Créditos Derivados Otros	vados Otros	Tota	3
Categorías	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con	Ļ													
cambios en pérdidas y ganancias:														
- Mantenidos para negociar												"	Pales (1997) The second of the	ARC VALUE AND ARC ARC ARCHARAGE ARRESTS ARE ARCHARAGE.
- Otros													<b>.</b>	, m
Inversiones mantenidas hasta el													÷	ب
vencimiento														
Préstamos y partidas a cobrar					20.925.027,75€	27.164.716,34€					33.874.576,95 €	25.626.204,58€	54.799.604,70€	52.790.920,92€
Activos disponibles para la venta													٠ ﴿	, (4)
Derivados de cobertura													- €	د
Total	¥ -	÷	· E	٠ ﴿	- € 20.925.027,75€	27.164.716,34 €	٠ ﴿	٠	Э-	٠ €	33.874.576,95€	33.874.576,95 € 25.626.204,58 €	54.799.604,70€	52.790.920,92 €

- Los activos financieros a l/p por créditos derivados y otros se componen de,
  - <u>El importe de las fianzas constituidas a l/p</u> de 2.450,00 € a consecuencia de la firma del contrato de arrendamiento de despacho en la tercera planta de Alfons el Magnànim, 29 y que corresponde a dos mensualidades (2.200,00 €), de la fianza constituida con el administrador de la finca por los mandos del parking (150,00 €) y la fianza constituida con el BANCO MARE NOSTRUM, S.A. por el alquiler de dos plazas de aparcamiento.
  - 714.151,08 € corresponden a la parte a largo plazo de la deuda financiada a la empresa municipal SÓLLER 2010 por la construcción del CEIP Es Fossaret y un aparcamiento. Deuda que se acordó devolver anualmente en 8 años mediante acuerdo de Consejo de Administración de la empresa SÓLLER 2010 celebrado el 04 de junio de 2019.
  - 20.208.426,67 € de los plurianuales a l/p aprobados a favor del IBISEC para hacer frente al compromiso de pago de las amortizaciones de capital de las operaciones de crédito firmadas por el IBISEC.

Entre las operaciones de préstamos se encuentran cuatro expedientes de **cesión de crédito firmados en 2009** por un importe de 1.941.776,01 € para la ejecución de las siguientes obras:

- CP ANGEL RUIZ I PABLO con un coste de ejecución de 369.006,97 €
- CP COSTA I LLOBERA con un coste de ejecución de 415.360,00 €.
- CP SANT JORDI con un coste de ejecución de 219.064,19 €.
- IES MADINA MAYURQA con un coste de ejecución de 938.344,85 €.

En fecha 07 de septiembre de 2009 se aprobaron los expedientes de gasto relativos a las cuatro actuaciones anteriormente detalladas a favor del IBISEC. Los expedientes de gasto se aprobaron por el importe de su ejecución material más los gastos financieros derivados de su financiación.

En fecha 02 de junio de 2008 se firmó entre la Conselleria d'Economia i Hisenda i el banco Dexia Sabadell, S.A., un convenio para la financiación de la construcción, ampliación y/o conservación de los centros públicos docentes a realizar entre otros por las entidades públicas de las Illes Balears, lo que incluye el IBISEC.

Este convenio estipula que estas entidades podrán adherirse a un esquema de financiación basado en la adquisición por parte del banco de los derechos de créditos futuros frente a la CAIB, o sea de los expedientes de gasto aprobados para inversiones a favor del IBISEC. Esta cesión comprende tanto las operaciones de capital como el derecho al cobro de intereses. Como contraprestación la entidad pública recibe como precio de la cesión el importe del presupuesto



# INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS IBISEC

# Q0700452F

# **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020**

final de adjudicación a disponer durante un plazo máximo de 36 meses en función de los calendarios de ejecución y el programa de desembolsos trimestrales que se acuerden.

En fecha 18 de diciembre de 2009 la Conselleria d'Educació i Cultura y el IBISEC firman 4 convenios para la construcción de las obras anteriormente mencionadas. En estos convenios la Conselleria se compromete a efectuar al IBISEC las aportaciones necesarias para cubrir los costes totales de estas inversiones por los importes antes mencionados. También el IBISEC declara la intención firme de adherirse al convenio marco firmado entre la Conselleria d'Economia i Hisenda y el banco Dexia Sabadell, S.A.

Cuando se aprobaron los expedientes de gasto a favor del IBISEC para estas cuatro obras de inversión se hizo con la finalidad de suscribirse al convenio que se iba a firmar entre el Dexia y la CAIB, donde se pondría a disposición del IBISEC el importe de adjudicación de las obras. A día de hoy, se han cumplimentado los pasos previos a la adhesión al convenio marco.

El importe de estas operaciones, capital más gastos financieros, están vinculadas a una serie de expedientes plurianuales aprobados por la CAIB a favor del IBISEC. Estas operaciones de plurianuales se han contabilizado como créditos a I/p de la CAIB. Los gastos financieros derivados de su financiación se devengan en el momento de su gasto contabilizándose como gastos financieros y en el mismo momento se contabiliza un ingreso de explotación ya que los plurianuales recogen también el pago de los intereses.

El importe pendiente de estos cuatro expedientes de cesión de crédito firmados en 2009 a 31 de diciembre de 2020 es de 517.851,16 euros :

CP ANGEL RUIZ I PABLO
 93.432,59 €

CP COSTA I LLOBERA 112.126,47 €.

• CP SANT JORDI 55.467,07 €.

• IES MADINA MAYURQA 256.825,03 €.

6.373.327,19 € correspondientes a las cesiones de crédito aprobadas en 2008 y cuyos trámites siguen el guion explicado anteriormente, el presupuesto de adjudicación de las obra vinculadas a estas operaciones es:

CP MATEU FONTIRROIG: 2.004.148,13 €

• CP VARA DE REI: 1.450.000,00 €

• CP STA. MARIA: 2.919.179,06 €.

# INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS IBISEC Q0700452F

# **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020**

El importe pendiente de estos cuatro expedientes de cesión de crédito firmados en 2008 a 31 de diciembre de 2020 es de 1.688.823,75 euros :

• CP MATEU FONTIRROIG: 531.328,84 €

• CP VARA DE REI: 471.355,85 €

CP STA. MARIA: 686.139,06 €

Los activos financieros a c/p por créditos derivados y otros se componen por los siguientes importes:

- 142.830,21 € corresponden a la parte a corto plazo de la deuda financiada a la empresa municipal SÓLLER 2010 por la construcción del CEIP Es Fossaret y un aparcamiento. Deuda que se acordó devolver anualmente en 8 años mediante acuerdo de Consejo de Administración de la empresa SÓLLER 2010 celebrado el 04 de junio de 2019.
- 25.327.454,05 € correspondientes a transferencias corrientes y de capital pendientes de cobro a 31/12/2020 una vez conciliadas las cuentas con la CAIB mediante certificado de obligaciones aprobadas y pendientes de pago 2020.
- 869,71 € del convenio firmado con el ayuntamiento de Pollença para la reparación de la cubierta del CEIP Joan Mas.
- 7.912,17 por reconocimiento de una deuda como de dudoso cobro al entrar la empresa en concurso de acreedores.
- 6.096.858,38 € de los plurianuales aprobados a c/p para hacer frente a los compromisos de pago de las amortizaciones de capital de las operaciones de préstamo firmadas por el IBISEC.
- 2.294.659,43 € de la adjudicación del proyecto de ampliación con ciclos formativos en el IES Isidor Macabich, proyecto considerado de ejecución estratégica en el marco del Plan Anual de Impulso del Turismo Sostenible para el periodo 2019, según la excepción prevista en el primer párrafo del artículo in fine 36.1 del Decreto Ley 8/2020, de 13 de mayo, de medidas urgentes y extraordinarias para el impulso de la actividad económica y la simplificación administrativa en el ámbito de las administraciones públicas de las Illes Balears para paliar los efectos de la crisis ocasionada por la COVID-19.



# b. Pasivos Financieros

Clases		Instrumentos f	Instrumentos financieros a largo plazo	olazo			Instrume	Instrumentos financieros a corto plazo	corto plazo			
	Instrument	Deudas con enti	Deudas con entidades de crédito	Créditos Derivados Otros	<del></del>	Instrument os de	t Deudas con entidades de crédito	dades de crédito	Créditos Derivados Otros	vados Otros		
	patrimonio				ů.	patrimonio					Total	
Categorías	2020 2019	2020	2019	2020	2019 20	2020 2019	9 2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a					_	_					- ﴿	٠ ﴿
pagar:									Proposition of the Party of the		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	200000
- Comerciales					_				2.762.889,63€	1.040.220,07 €	2.762.889,63 €	1.040.220,07 €
- No comerciales		20.208.426,67€	26.305.285,05€				6.222.746,57 €	6.239.999,55€	3.073.862,98€	2.635.971,12€	29.505.036,22 €	35.181.255,72 €
I Pasivos a valor						_						ψ '
razonable con					_							
cambios en					_							
pérdidas y					_							
ganancias.												
					_							
- Mantenidos para					_	_						
negociar					_							
- Otros						-						-
Pasivos a valor					_						'n	1
razonable con					_							
cambios en el					_							
patrimonio neto												
Total	3 - 3 -	20.208.426,67 € 26.305.285,05 €	26.305.285,05 €	€.	<b>9</b> -	3 - 3 -	€ 6.222.746,57 €	6.239.999,55 €	5.836.752,61€	3.676.191,19 €	32.267.925,85 €	36.221.475,79€

VISADO POR C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

• Los débitos y partidas a pagar mostrados en el cuadro del apartado b) son los siguientes:

El importe de instrumentos financieros a l/p (20.208.426,67 €) se compone de,

- Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito
- Pasivos financieros por otros créditos

El importe de las partidas a pagar a largo plazo con entidades de crédito corresponden, en primer lugar, a las amortizaciones de principal de los préstamos dispuestos a 31-12-2020 por un importe de 20.208.426,67 €. Durante el ejercicio 2020 de la partida de deudas con entidades de crédito se han re clasificado del I/p a c/p 6.096.858,38 € ya que vencen durante el ejercicio 2021.

El importe de instrumentos financieros a c/p (12.059.499,18 €) se compone de,

- Deudas con entidades de crédito a c/p
- Deudas por operaciones comerciales
- Otras deudas a c/p:
  - o Deudas con la Administración
  - o Deudas con la CAIB
  - Otras deudas

Deudas con entidades de crédito a corto plazo (6.222.746,57 €) corresponde, en primer lugar, a los intereses devengados y no pagados a 31-12-2020 de los préstamos firmados por el IBISEC (125.888,19 €) y en segundo lugar incluye las amortizaciones de capital de las operaciones de préstamo del IBISEC (5.339.962,12 €) y de las cesiones de crédito que vencen durante el ejercicio 2021 (756.896,26 €).

En el apartado de débitos o partidas a pagar de categoría comercial (2.762.889,63 €) corresponden a acreedores de servicios el importe de 2.112.350,14 €, 650.039,62 € corresponden a facturas pendientes de recibir de certificaciones de obra correspondientes a diciembre 2020 y el resto corresponden a deudas con acreedores de servicios por sentencia judicial firme.

En cuanto a otras deudas el importe que aparece se clasifica en deudas con la Administración Pública (Seguridad Social, retenciones pendientes de liquidar, etc.. 71.744,55 €).

Como "proveedores, empresas del grupo y asociadas" se recogen las deudas con partes vinculadas (CAIB- 2.968.503,29 €)por transferencias corrientes recibidas de la CAIB y no gastadas



y 33.615,14 € de OP's pendientes de compensar correspondientes a cuotas patronales y retenciones del IRPF de los funcionarios adscritos al IBISEC

• No se han re clasificado instrumentos financieros durante el ejercicio

• No se han realizado transferencias de activos financieros

No existen activos ni pasivos cedidos en garantía

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo crediticio.

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo crediticio.

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones con terceros.

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El IBISEC como vinculación directa sólo tiene el propio Gobierno Autonómico de las Illes Balears como detalla el Decreto 42/2012 de 17 de mayo del 2012 de aprobación de los estatutos para adaptarlos a la Ley 07/2010 del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma. El IBISEC es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, en los términos que establecen los artículos 2.1 b) i 4 b) de la Ley 07/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears. El Instituto disfrutará de autonomía funcional y de gestión y quedará adscrito a la Conselleria competente en materia de educación y cultura del Gobierno de las Islas Baleares, que ejercerá el control de eficacia de su actividad.

e. Otra información:

Con respecto a los pasivos financieros de valores representativos de deuda pasamos a detallar todas las operaciones de préstamo firmadas por el IBISEC desde su creación:

<u>Préstamo con aval de la CAIB 2004:</u>

Entidad: NOVA CAIXA GALICIA BANCO, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 20 de febrero de 2004 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 26-06-2004.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i

VISADO POR C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS

**IBISEC** 

O0700452F

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020** 

Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 5.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 19 de julio de 2004 adjudicó

el citado préstamo a Caixa Galicia con las siguientes condiciones

Importe: 5.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 12 meses.

Tipo de interés: Euribor a 6 meses más un margen de 0,06%

Liquidación intereses: Semestral.

Amortizaciones, Anuales,

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 2 de agosto de

2004.

Préstamo con aval de la CAIB 2005:

**Entidad: CEB** 

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 01 de febrero de 2005 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de mayo

de 2005.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 27.500.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 05 de julio adjudicó el citado

préstamo al CEB con las siguientes condiciones:

Importe: 27.500.000,00 €

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 18 meses.

Tipo de interés: Euribor a 12 meses más un margen de 0,10%

**VISADO POR** C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Liquidación intereses: Trimestral.

Amortizaciones. Anuales y lineal.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 19 de septiembre de 2005. De este contrato se ha formalizado sólo un contrato suplementario en referencia al contrato marco firmado el 19/09/2005 que corresponde a la primera disposición del préstamo por 6.875.000,00 € que representa el 25% del importe total del préstamo. Esta disposición era obligatoria según el contrato marco a la firma de éste.

Al estar el contrato de préstamo vinculado al estado de realización de los proyectos de inversión educativa a financiar por el CEB, en junio-2006 se procedió a realizar una visita técnica por parte de esta institución para fiscalizar el estado de las diferentes obras. Debido al avanzado estado de las diferentes infraestructuras educativas se nos recomendó que se hiciera la disposición del 65% del capital nominal, el máximo que se puede disponer sin haber acabado las obras. Esta disposición del 65% corresponde a la única disposición realizada este ejercicio de este préstamo por un importe de 17,875 millones de euros.

En relación con la operación de préstamo firmada con el CEB el principal del contrato de préstamo asciende a 27,5 millones de euros y será desembolsado en diferentes tramos. Para cada tramo, el CEB y el IBISEC decidirán conjuntamente mediante unos Contratos Suplementarios, el importe, el tipo de interés, la divisa, la fecha de desembolso, el calendario de devolución y las cuentas de cada una de las partes para el envío del dinero.

Al objeto de movilizar los tramos del préstamo, el IBISEC deberá remitir al CEB antes de cada desembolso un Pagaré, según modelo facilitado en el contrato de préstamo apéndice 3, correspondiente a cada uno de los tramos. A la firma del contrato también se procedió a la firma del pagaré correspondiente por una cantidad de 6.875.000,00 €.

Se firma además un contrato de aval que va destinado a garantizar el Contrato de Préstamo, tanto en lo relativo a la devolución del principal como al pago de los intereses ordinarios, y de demora, gastos y costas legales si las hubiere. La Tesorería General de la CCAA responderá ante el CEB, a primer requerimiento de este último y de manera solidaria con la prestataria, de reintegro de cantidades adeudadas.

Préstamo con aval de la CAIB 2006:

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 02 de junio de 2006 donde quedaba pendiente de autorización por el



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS

**IBISEC** 

O0700452F

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020** 

Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 03-11-

2006.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 28.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 30 de noviembre de 2006 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 28.000.000,00 €

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 12 meses.

Tipo de interés: Euribor a 12 meses más un margen de 0,07%

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 21 de

diciembre de 2006.

<u>Préstamo con aval de la CAIB 2007:</u>

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 19 de marzo de 2007 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 07-09-

2007.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 5.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 02 de octubre de 2007 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 5.000.000,00 €



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS **IBISEC** 

Q0700452F

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020** 

Disposiciones:

O El 02 de noviembre de 2007, y por importe de dos millones quinientos mil euros. (2.500.000,00

€).

O El 03 de diciembre de 2007, y por importe de dos millones quinientos mil euros. (2.500.000,00

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 31/12/2007.

Tipo de interés:

O Desde el 02 de noviembre de 2007 y hasta el 03 de diciembre de 2007, se aplicará un tipo fijo

del 4,42 %, y sobre un nominal de 2.500.000,00€.

O Desde el 03 de diciembre de 2007 y hasta el 03 de diciembre de 2008, se aplicará un tipo fijo

del 4,42 %, y sobre un nominal de 5.000.000,00€.

O Desde el 03 de diciembre de 2008 y hasta el 03 de diciembre de 20022 (fin de la vida de la

operación) se aplicará un tipo fijo del 4,42 % salvo que el Euribor a 12 meses observado en la Pantalla Euribor 01 de Reuters, 2 días hábiles antes del correspondiente período de interés anual

sea mayor que el 5,75 %, en cuyo caso, el tipo de interés a aplicar para ese período será el de

Euribor 12 meses sin margen adicional.

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2011.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 30 de octubre

de 2007.

Préstamo con aval de la CAIB 2008:

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo

de Administración de 06 de febrero de 2008 donde quedaba pendiente de autorización por el

**VISADO POR** C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS

**IBISEC** 

O0700452F

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020** 

Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 25 de abril de 2008.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 16.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 12 de mayo de 2008 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 16.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 30/12/2008.

Tipo de interés:

O Desde el 02 de junio hasta el 30 de diciembre de 2008, se aplicará un tipo fijo del 4,9492 %.

O Desde el 30 de diciembre de 2008 y hasta el vencimiento de la operación, se aplicará un tipo fijo del 4,28 %, y sobre un nominal de 16.000.000,00€, salvo que el Euribor a 12 meses observado en la Pantalla Euribor 01 de Reuters, 2 días hábiles antes del correspondiente período de interés anual sea mayor que el 5,00 %, en cuyo caso, el tipo de interés a aplicar para ese período será el de Euribor 12 meses sin margen adicional.

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2011.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 02 de junio de 2008.



# 7. Fondos propios (Epígrafe 2.A1 de las CCAA)

El IBISEC, a 31-12-2020 presenta unos fondos propios positivos de 559.583,00 € y su continuidad está condicionada totalmente al apoyo financiero que como hasta la fecha le viene prestando la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es el siguiente:

		F	ONDOS PROPIOS			
			\	(Euros)		
		SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
		INICIAL	ALIAS	BAJAS	1RASPASOS	
1.	CAPITAL SUSCRITO	0,00				0,00
п.	PRIMA DE EMISION	0,00				0,00
m.	RESERVAS	705.029,90	30.874,45	(165.914,30)	33.055,96	603.046,01
v.	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII.	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI.	PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio ó Pérdida)	33.055,96	(43.463,01)	0,00	(33.055,96)	(43.463,01)
VIII	DIVIDENDO A CUENTA					
	ENTREGADO EN EL EJERCICIO	0,00				0,00
1	REDUCCION DE CAPITAL	0,00				0,00
	TOTAL FONDOS PROPIOS	738.085,86	(12.588,56)	(165.914,30)	0,00	559.583,00

Según el decreto 26/2016, donde se aprueban los nuevos estatutos del IBISEC para su adaptación a la Ley 07/2010 ,publicado en el BOIB en fecha 13/05/2016 no existe aportación inicial sino que el patrimonio y la financiación se regirá por lo estipulado en los artículos 21 y 22 de los estatutos.

#### a. Otra información:

Debido a que en sus inicios el IBISEC financiaba su actividad mediante préstamos bancarios con aval de la CAIB y que la amortización anual del principal de los mismos condicionaba presupuestariamente la continuidad del IBISEC en fecha 01 de octubre de 2008 se aprobó en el Consejo de Administración del IBISEC la petición a Secretaria General de la Conselleria d'Educació i Universitat de la necesidad de tramitar un expediente plurianual para hacer frente a las amortizaciones y gastos financieros de esos préstamos. Desde Secretaria General se iniciaron los trámites para la regularización de esta situación.



El IBISEC recibió el 10 de noviembre de 2008 el informe de Secretaria General con la petición de documentación para subsanar esta situación. En fecha 19 de mayo se aportó a la Secretaria General de la Conselleria la información solicitada:

- Relación/copia de los expedientes de obra mayor 2004-2008
- Relación/copia contratos de obra menor 2004-2008
- Relación/copia de los gastos de redacción de proyectos 2004-2008
- Relación/copia de las adendas de convenios de cesión de créditos 2004-2008

En 2012 se realizó una auditoría por parte de Intervención de la CAIB dentro del plan de control financiero 29/2012 para medir la calidad de la información contable de los entes del Sector público. En el informe de esta auditoría se pone de manifiesto esta situación. Concretamente en el apartado VI de opiniones en su punto de correcciones a realizar letra G dice: "La conselleria de adscripción tiene que tomar las medidas oportunas para aprobar los expedientes plurianuales para hacer frente a las operaciones de endeudamiento, ya que a la D.G. de Presupuestos no le consta este compromiso de gasto para futuros ejercicios."

A fecha de 31 de diciembre de 2013 ya se habían tramitado los plurianuales a favor del IBISEC para la amortización y pago de intereses de las diferentes operaciones de préstamo.

En fecha 17 de Mayo del 2.013, reunidos en Consejo de Gobierno, se adoptó el siguiente acuerdo:

"Acuerdo por el cual se concede a la Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats la autorización previa para ejercer las competencias en materia de autorización y disposición del expediente de gasto relativo a la transfería al IBISEC para hacer frente a los intereses y a las amortizaciones que este tiene contratados, la anualidad de los cuáles va de 2.013 a 2.026."

Esta aprobación solucionaba la situación de desequilibrio patrimonial que el IBISEC tenía hasta la fecha. Así en 2.013 se reconocieron como aportaciones de socios los plurianuales del 2015 al 2026 en contrapartida de créditos a largo plazo en empresas del grupo. Desde ese aplicamos como ingresos los gastos devengados de la actividad principal de la empresa y que se han financiado mediante préstamo.

Como actividad principal de la empresa tendremos en cuenta el objeto por el cual se creó el IBISEC y que es:

a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, por sí mismo o mediante medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos o culturales que la comunidad autónoma de las Illes Balears promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Illes Balears, por medio de la conselleria competente



en materia de educación y cultura, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.

- b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo con inclusión de las actividades extraescolares y complementarias, como también de la actividad de fomento y promoción de la cultura, desarrollada por el Gobierno de las Illes Balears.
- c) Contratar, por encomienda de la conselleria competente en materia de educación y cultura, y con la misma finalidad expresada en el punto precedente, los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo, y de la actividad de fomento y promoción de la cultura.

Al aplicarse como ingresos los fondos propios negativos se verán reducidos en la misma proporción mostrando como fondos propios negativos el déficit real en gastos de explotación de la empresa.

El epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas" incluye las siguientes reservas:

	2020	2019
Reserva legal	- €	- €
Reserva	603.046,01 €	705.029,90 €
voluntaria		
Reserva de	- €	- €
revalorización		

#### Reserva voluntaria

La dotación a estas reservas es libre, como su propio nombre indica. En este caso se han imputado los gastos de ejercicios anteriores ya que como dice la aplicación del PGC estos ajustes, derivados por cambios de criterio o subsanación de error, y salvo que el cambio o subsanación afecten a otras partidas del patrimonio neto, se contabilizarán en una cuenta de reserva voluntaria.

Durante la confección de las presentes cuentas anuales contra reservas voluntarias se han regularizado pequeños errores y también saldos de proveedores por diferentes motivos.

En la partida de reservas se han dado los siguientes ajustes:

1130001	FACTURAS EJERCICIOS ANTERIORES		ų.		
Fecha registro Nº cuenta	Descripción	Código Centros	Código Actuacion	Importe	Tipo contra
12/03/2020 1130001	Factura FI20-00073	7002257	EAJ01/16	25.769,21	Cuenta
12/03/2020 1130001	Factura FI20-00072	7003869	EAJ11/19	60.250,89	Cuenta
			. A A #	86.020,10	
1130001	REG.SALDOS CUENTAS CONTABLES				
Fecha registro Nº cuenta	Descripción	Código Centros	Código Actuacion	Importe	Tipo contrap
01/01/2020 1130001	REG. H.P. a/ IRPF desquadre 2013	P000005	EAMI	477,55	Cuenta
31/12/2020 1130001	REG. SALDOS A FINAL AÑO			0,12	Cuenta
31/12/2020 1130001	S.S. acreedor REG. anual 2020		5 l	-0,04	Cuenta
				477,63	
1130001	APLICACIONES				
Fecha registro Nº cuenta	Descripción	Código Centros	Código Actuacion	Importe	Tipo contrap
01/01/2020 1130001	Reg.canvi criterio aportaciones socios trf explota			498.333,31	Cuenta
30/06/2020 1130001	INFORME IB01/19 MC retorn romanent despeses d'expl	1		79.295,52	Cuenta
25/06/2020 1130001	Aplicació resultats exercici 2019			-532.295,69	Cuenta
TO THE RESERVE OF THE STATE OF			****	45.333,14	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
1130001	REG.SALDOS PROVEEDORES				
Fecha registro Nº cuenta	Descripción	Código Centros	Código Actuacion	Importe	Tipo contrap
17/11/2020 1130001	PROMOCIONS VIA RONDA. Cierre hoja registral 17.11.			-13.786,46	Proveedor
17/11/2020 1130001	ELECTRICA ROSSINYOL, S.L.		***	-293,53	Proveedor
17/11/2020 1130001	UTE PAVIMENTOS QUIMIPRES/CRESPI no tiene actividad			-7.149,93	Proveedor
17/11/2020 1130001	EDIFICACIONES RAMOS, S.A Reg crédito liquidación			-8.702,91	Proveedor
01/01/2020 1130001	Reg. saldos deudores no reclamados de ejerc. ant			121,00	Proveedor
01/01/2020 1130001	Reg. saldos deudores no reclamados de ejerc. ant			0,01	Proveedor
01/01/2020 1130001	Reg. saldos acreedores no reclamados de ejerc. ant			-29,71	Proveedor
01/01/2020 1130001	Reg. saldos acreedores no reclamados de ejerc. ant			-5,45	Proveedor
				-29.846,98	

# 8. Situación fiscal

#### a. Impuesto de sociedades:

El IBISEC ha efectuado consulta vinculante a la D.G. Tributos del Ministerio de Hacienda en base a la recomendación en las carta de comentarios de la empresa auditora con respecto a los trabajos de auditoría del ejercicio 2019 sin que a la fecha de formulación de estas cuentas haya recibido respuesta. En la consulta se planteaba Consulta sobre la obligatoriedad o no del IBISEC de presentar declaración/liquidación del impuesto de sociedades y en caso de estar obligados, el tratamiento a efectos de IS de las diferentes subvenciones a la explotación y de capital recibidas para financiar la actividad del ente.

#### b. IVA:

El IBISEC ha sido declarado exento de las declaraciones de este impuesto según resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS, REF.: AF1295-05, Nº REGISTRO: 33429-05. Desde el punto de vista contable, el IVA soportado deberá ser tratado como un mayor coste del servicio recibido o el bien adquirido.

Por lo tanto, el IBISEC no debe repercutir cuotas de IVA por los bienes que entrega y los servicios que presta a la CCAA y respecto a las cuotas de IVA soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios tendrán consideración de no deducibles.

# c. Seguridad Social:

El Saldo pendiente corresponde a las cotizaciones de la Seguridad Social devengadas durante el 2020 y no pagadas.



## 9. Ingresos y gastos

# **DESGLOSE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

A continuación presentamos cuadro de cómo quedaría la cuenta de explotación 2020 una vez se han aprobado los plurianuales para hacer frente a las amortizaciones de préstamos firmados que se invirtieron en la realización de infraestructuras educativas en ejercicios anteriores.

- manager was a mark	Operativa de la sociedad	Actividad de la sociedad	Total
3 RESULTADOS	-2.783.611,08	2.740.148,07	-43.463,01
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-2.343.717,32	2.740.148,07	396.430,75
R04 Aprovisionamientos	0,00	-10.899.463,94	-10.899.463,94
R05 Otros ingresos de explotación	0,00	13.639.612,01	13.639.612,01
R06 Gastos de personal	-1.969.821,52	0,00	-1.969.821,52
R07 Otros gastos de explotación	-349.690,61	0,00	-349.690,61
R08 Amortización de inmovilizado	-62.729,32	0,00	-62.729,32
R13 Otros resultados	38.524,13	0,00	38.524,13
B) RESULTADO FINANCIERO	-439.893,76	0,00	-439.893,76
R14 Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
R15 Gastos financieros	-439.893,76	0,00	-439.893,76

# **INGRESOS**

#### 1. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

En la cuenta de otros ingresos de explotación se han tenido en la imputación de ingresos que provienen de subvenciones.

El tratamiento contable de las subvenciones o transferencias de explotación recibidas de la entidad pública dominante por las empresas públicas para financiar actividades de interés público o general se contabilizan de acuerdo con los criterios generales recogidos en el PGC NRV 18ª.1. «Subvenciones, donaciones y legados recibidos». En particular, en el caso del IBISEC, las aportaciones de la CAIB son para financiar la actividad que supone el objeto del ente. El artículo 3 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la CAIB establece que las entidades que integran el sector público instrumental de la CAIB están sometidas a los principios de legalidad, servicio al interés general, eficacia, eficiencia, estabilidad y transparencia. Así que el IBISEC ha recibido las transferencias para financiar la realización de actividades de interés público o general y por tanto deberán registrarse e imputar al resultado del ejercicio.



Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

También en la cuenta de otros ingresos de explotación se reconoce la aplicación de subvenciones de capital para inversiones que se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. También se reconocen otros ingresos cuyo origen no sea la transferencia de explotación de la CAIB.

Cómo actividad se considera que el IBISEC tiene por objeto:

"a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promover, por si mismo o a través de medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos que la Comunitat Autónoma de las Islas Baleares promueva o en los cuales participio, actuando por encargo del Gobierno de las Islas Baleares, por medio de la conselleria competente en materia de educación, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.

b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo —incluidas las actividades extraescolares y complementarias—desarrollado por el Gobierno de las Islas Baleares.

c) Contratar los servicios y los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo."

Total de esta partida 13.639.612,01 €.

VISADO POR C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Los gastos han sido valorados a precio de compra.

#### a. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

a. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Aprovisionamientos" son los siguientes:

Aprovisionamientos	2020	2019
Compras de mercaderías	- €	- €
Compras de materias primas	- €	- €
Compras de otros aprovisionamientos	10.899.463,94 €	15.485.123,79€
Descuentos sobre compras por pronto pago	- €	- €
Trabajos realizados por otras empresas	- €	- €
Devolución de compras y operaciones similares	- €	- €
Rappels por compras	- €	- €
Variación de mercaderías	- €	- €
Variación de materias primas	- €	- €
Variación de otros aprovisionamientos	- €	- €
Pérdidas por deterioro de mercaderías	- €	- €
Pérdidas por deterioro de materias primas	- €	- €
Pérdidas por deterioro de otros aprovisionamientos	- €	- €
Reversión del deterioro de mercaderías	- €	- €
Reversión del deterioro de materias primas	- €	- €
Reversión de deterioro de otros aprovisionamientos	- €	- €
Total	10.899.463,94 €	15.485.123,79€

La actividad principal del IBISEC consiste en la realización de trabajos de mantenimiento y mejora en centros educativos. En su momento se consideró que al corresponder, estos trabajos, a la actividad principal de la empresa deberían reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de operaciones continuadas gastos ordinarios (al igual que los ingresos).

Estos gastos se componen de dos tipos de actuaciones en los diferentes centros educativos:

- Trabajos de mantenimiento
- o Trabajos de mejora
- o Honorarios



Los trabajos de mantenimiento representan intervenciones que no implican un aumento del valor del inmovilizado ni un aumento de su vida útil por lo que se entenderían como gastos.

Los trabajos de mejora engloban todas las actuaciones que implican un aumento del valor del inmovilizado o un aumento de su vida útil por lo que se consideraría inversión.

Los honorarios representan el gasto en la proyección de los trabajos de mantenimiento y mejora que implican un mayor valor de la inversión.

La intención es que en las actuaciones de mejora, el IBISEC, las contemple como gasto y que cuando al finalizarse el trabajo se traspasen a la CAIB, para que se contabilicen como Inmovilizado material. Este proceso se estableció durante el 2005 partiendo de las directrices de la Dirección General de Patrimonio para la cesión gratuita de bienes inmuebles.

TOTAL OTROS APROVISIONAMIENTOS 10.899.463,94 €

b. Detalle de la composición media de la plantilla por categorías homogéneas y los costes brutos asociados a las mismas :

# Personal laboral

Personal laboral	2020	2019
TOTAL	27,08	26,74
Fijos	23,08	25,74
Eventuales	4,09	1,00
		STATE BUS
Directores	1,00	1,00
Mandos intermedios	1,00	1,00
Técnicos	18,17	17,74
Otros	7,00	7,00

# o Personal funcionario

Personal Funcionario	2020	2019
TOTAL	14,87	14,70
		ALL PROPERTY.
Carrera	9,72	7,70
Interinos	5,15	7,00

Los Gastos de personal durante el ejercicio 2020 ascienden a 1.969.821,52 €. De estos 1.696.869,54 € corresponden a sueldos y 272.951,98 € a gastos de S.S. a cargo de la empresa durante el ejercicio.

	The state of the s	
	2020	2019
Sueldos y salarios	- 1.696.869,54€	- 1.606.922,23€
Indemnizaciones	- €	- €
Seguridad social a cargo de la empresa	- 272.951,98€	- 263.625,84€
Provisiones por retribuciones al personal	- €	- 11.220,00€
Retribuciones al personal mediante instrumentos de patrimonio	≍ €	- €
Exceso de provisión por retribuciones al personal	- €	- €
Exceso de provisión por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	- €	- €
Total	- 1.969.821,52€	- 1.881.768,07€

#### OTRA INFORMACIÓN

Pasamos a detallar otros gastos de explotación que no han sido objeto de mención en los apartados anteriores:

# Gastos financieros

Corresponden a los gastos financieros devengados a 31-12-2020 de las operaciones de préstamo a l/p con entidades de crédito del capital no amortizado a final de ejercicio. El importe contabilizado de las cesiones de crédito asciende a 136.385,19 €, mientras que para los intereses a largo plazo de préstamos ascienden a 276.323,51 €.

Aquí también se han imputado gastos por intereses de demora de sentencias de diferentes procedimientos. El importe de estos gastos financieros asciende a 27.185,06 €.

	31/12/2020 6690001	Int. dem. EJD 1/2020-EJP 1/2018 del P.O. 11/2003	14.921,76
-	26/10/2020 6690001	Resolució interessos demora 014/17	3.195,08
	18/06/2020 6690001	int.pend Sentència 171PO161/2018 Auto 24/05/2020	9.068,22
5000000	WOODA (1873-18-18-18-18-18-18-18-18-18-18-18-18-18-		27.185,06

#### TOTAL DE LA PARTIDA A 31-12-2020: 439.893,76 €

## Arrendamientos y cánones:

Se contabilizan los gastos generados por el alquiler de bienes muebles e inmuebles en uso o disposición por el IBISEC (219.407,10€) así como las cantidades fijas o variables que se han satisfecho por el derecho al uso de distintas manifestaciones de la propiedad industrial (18.906,01€).

El saldo de esta partida a 31-12-2020 es de 238.313,11 €.

#### Reparaciones y conservación:

Se ha contabilizado los servicios de mantenimiento del Inmovilizado propiedad del IBISEC (p.ej. reparación de los elementos informáticos, reparación de elementos de transporte). El saldo de esta partida a 31-12-2020 es de 1.960,76 €.

Servicios de profesionales independientes:



# INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS **IBISEC** Q0700452F

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020** 

Importes satisfechos a los profesionales por los servicios prestados al IBISEC. Aquí se incluyen como la partida más representativa la correspondiente a la asesoría laboral del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2020 es de 10.044,82 €.

Gasolina

Se incluyen los gastos de gasolina de los vehículos propiedad del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2020 es de 776,51 €.

Gastos de seguros.

Se incluyen los gastos de los seguros de los elementos de transporte devengados en el ejercicio así como los gastos de seguros de responsabilidad civil de los técnicos. El saldo de esta partida a 31-12-2020 es de 9.480,83 €.

Servicios bancarios y similares.

Cantidades satisfechas en concepto de servicios bancarios. El saldo de esta partida a 31-12-2020 es de 100,95 €.

Suministros:

Electricidad y los diferentes consumos. El saldo de esta partida a 31-12-2020 es de 16.209,98 €.

Otros servicios:

Otros servicios no incluidos en otras partidas como por ejemplo.

Consumo de consumibles: La contabilización se ha realizado por el precio de compra.

Esta partida incluye las compras de diferentes tipos de consumibles necesarios para el correcto funcionamiento de la oficina, esta cuenta incluye las compras de material de oficina cuya permanencia en ningún caso es superior a 1 año (8.654,06 €).

Viajes:

Se incluyen los gastos de desplazamiento (billetes de avión y de transporte marítimo) de los técnicos y la gerencia para la supervisión de las diferentes obras de las distintas Islas (12.098,87 €).

Limpieza:



Se incluyen los gastos de limpieza de la oficina. Ascienden a 10.679,09 €.

Gastos comunidad de propietarios. Ascienden a 15.329,04 €.

Otros: 25.842,63 €

El saldo de estos otros servicios a 31-12-2020 es de 72.603,69 €.

TOTAL SERVICIOS EXTERIORES: 349.490,65 €



#### 10. Provisiones y contingencias

Los movimientos en las partidas de provisiones a corto y largo plazo en el ejercicio actual han sido los siguientes:

Partida	Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes	Saldo final
Otras provisiones a corto					
plazo	1.475.728,79	148.087,76	Marit Halles		1.623.816,55
PO 228/2011 COPASA SANT					
ANTONI AUTO 233/2017	1.464.508,79	-	-	- 1	1.464.508,79
PO 11/2013		-	-		
PO 482/2019	4.560,00	-	-	-	4.560,00
PO 779/2019	6.660,00	-		-	6.660,00
PO 1081/2019 EXP 29/17 ANTONIO GOMILA, S.A.	_	129.173,00			129.173,00
int. dem. EJD 1/2020-EJP 1/2018 del P.O. 11/2003		14.921,76	-	-	14.921,76
Perito PO 228/2011 EJD 17/2017 COPASA.	-	3.993,00	-	-	3.993,00
TOTAL	1.475.728,79	148.087,76			1.623.816,55

Se dotaron las provisiones debido a que, la probabilidad de la materialización de determinados hechos que podían tener consecuencias en la situación patrimonial era alta, y esto originaría a la empresa una salida de recursos.

Según la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), núm. 37 "Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes" podemos definir las provisiones como "aquellas obligaciones presentes mantenidas por la empresa, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya cancelación implicará probablemente la aplicación (entrega o cesión) por parte de la empresa de recursos que incorporen beneficios económicos futuros, existiendo incertidumbre en relación con su importe o con su vencimiento".

Una vez se resuelvan los contenciosos por los cuales se ha dotado provisión se ajustarán tanto los gastos como los ingresos para así reflejar el gasto y la pérdida real.

Se dota provisión del PO 1081/2019 EXP 29/17 por importe de 129.173,00 correspondiente a diferencias en las mediciones de las obras de reforma del polideportivo del IES Paqual Calbó.

También se dota provisión por Intereses de demora en el pago de la EJD 1/2020-EJP 1/2018 del Procedimiento Ordinario 11/2003.



Finalmente se dota provisión por los gastos de la contratación del Perito en el marco del Procedimiento Ordinario 228/2011 (EJD 17/2017 COPASA) por la que se depositó en el juzgado una provisión de fondos.

Con respecto a los procedimientos abiertos informados por la abogacía de la CAIB la situación es la siguiente,

AUTOS	O. JURISDICCIONAL	OBJETO	CUANTÍA	SENTENCIA / Resolución	ESTADO / Último trámite	
PO 228/2011	JCA 2	Resolución con culpa del contratista del contrato de obras del nuevo IES Sant Antoni de Portmany. Exp. Contratación: 004/08		Sentencia 15/05/2015, estima parcialmente el recurso y anula el acto administrativo impugnado (Resolución con culpa del contratista) y deja para ejecución de sentencia la decisión sobre las obras realmente ejecutadas y su pago.  Sentencia TSJ 11//11/2015 desestima recurso de apelación. Se imponen costas al apelante (IBISEC)	EN TRAMITACIÓN Ejecución de Sentencia	Provisión dotada el ejercicio 2017 por 1.454.508,79 €.
PO 400/2011	TSJ	Acuerdo del Consejo Ejecutivo del CI MALLORCA de 23/03/2011, Construcción del CEIP Puigderrós TM Llucmajor, relativo a la recalificación de la zona deportiva privada en zonas de equipamiento publico del Sector III/B Puig d'en Ros. Modificación puntual del PGOU.	indetermin ada	Sentencia de 06/05/2015 Estima parcialmente. Sentencia TS de 04/10/16 desestima recurso casación.	EN TRAMITACIÓN Ejecución de Sentencia	No afecta a IBISEC
PO 11/2013	JCA1	Reclamación de responsabilidad patrimonial por obras construcción aparcamiento público y centro escolar c/ánimes (Sóller)	271.000,00€	Sentencia de 08/12/2017: estima parcialmente recurso y condena al IBISEC al pago de 271.000 € Sentencia TSJ de 10/05/2019: desestima recurso de apelación. St. Firme	EN TRAMITACIÓN Ejecución de Sentencia	Pagada
PO 151/2013	JCA 2	Contra resolución de 03/10/2013, por el cual se ordena la incautación y ejecución de las garantías definitivas para reparar las deficiencias, así como reclamar la cantidad de 395.301,90 € para cubrir los perjuicios provocados. (CEIP Miguel Duran i Saurina)	548.562,69 € Según Decreto 09/03/2015	Sentencia de 04/10/2019 des estimatoria. St. Firme.	15/01/2020 notificación de firmeza de St.	No provisionada. Sentencia contra constructor. IBISEC demandante

PO 41/2015	JCA 1	Devolución aval por contrato de obras pabellón deportivo Esporles	Indetermina da según Decreto de 19/01/2016	Sentencia de 18/09/2018 Estima el recurso absolviendo al IBISEC. Sentencia TSJ de 17/09/2019 estima parcialmente el recurso de apelación y revoca parcialmente la St. (no afecta al IBISEC)	EN TRAMITACIÓN Recuso de casación	No afecta a IBISEC
PO 161/2018	J Primera Instancia 8	Reclamación de cantidad por contrato menor obras en IES Emili Darder	Según demanda 38.488, 76 € + intereses	Sentencia de 05/11/2019 estima parcialmente la demanda	03/12/2020 notificación de Decreto de terminación del proc. De ejecución	Pagada
PO 482/2019	J. Social 4	Reclamación de reconocimiento de complemento por carrera profesional	Según demanda 4.560 €	Sentencia de 28/04/2020 desestimatoria	EN TRAMITACIÓN Recurso de suplicación	Provisionada
PO 779/2019	J. Social 3	Reclamación de reconocimiento de derechos por antigüedad y grupo profesional	Según demanda 6.660 €		EN TRAMITACIÓN	Provisionada
PO 994/2019	J. Social 1	Reclamación de reconocimiento de derechos y cantidad			EN TRAMITACIÓN	No provisionada.
PO 1039/2019	J. Social 2	Reclamación de reconocimiento de derechos y cantidad			EN TRAMITACIÓN	No provisionada.
PO 1054/2019	J. Social 1	Reclamación de reconocimiento de derechos y cantidad			EN TRAMITACIÓN	No provisionada.
PO 1081/2019	J. Primera Instancia N.15	Contrato de ejecución de sustitución de cubierta y reforma del polideportivo IES	129.123€		EN TRAMITACIÓN	Provisionada
PO 76/2020	J. Social 4	Reclamación de reconocimiento de derechos y cantidad			EN TRAMITACIÓN	No provisionada.
PO 76/2020	J. Social 1	Reclamación de reconocimiento de derechos y cantidad			EN TRAMITACIÓN	No provisionada.
PO 78/2020	J. Social 1	Reclamación de reconocimiento de derechos y cantidad			EN TRAMITACIÓN	No provisionada.
PO 93/2020	J. Social 5	Reclamación de reconocimiento de derechos y cantidad			EN TRAMITACIÓN	No provisionada.
PO 95/2020	J. Social 5	Reclamación de reconocimiento de derechos y cantidad				No provisionada.
PO 827/2020	J. Social 3	Reclamación de reconocimiento de derechos y cantidad			EN TRAMITACIÓN	No provisionada.



#### 11. Información sobre medioambiente

Los elementos incorporados al patrimonio de la Sociedad con objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan en las correspondientes partidas del Inmovilizado, del activo del Balance.

Los importes devengados, de las actividades medioambientales realizadas o que deban realizarse, para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones, se registran contablemente como gastos de explotación del ejercicio, o como gastos extraordinarios cuando respondan a hechos acaecidos fuera de la actividad ordinaria.

Las provisiones de naturaleza medioambiental, se contabilizan en el caso de que se originen gastos que en la fecha de cierre del ejercicio sean probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán.



### 12. Subvenciones, donaciones y legados

#### 1. Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas en el ejercicio provienen de la aprobación de expedientes plurianuales o a la firma de convenios con la CAIB, entidades locales o diferentes organismos de titularidad pública.

Los movimientos registrados por las subvenciones, donaciones y legados son los siguientes:

	SUBV	VENCIONES DE CAPIT	(Euros)			SUBVC. EXPLOT.
ENTIDAD	SALDO FIN EJERCICIO	SUBV. RECIBIDAS	SUBV. TRANSF.	DISMIN. POR TRASP.	SALDO FIN EJERCICIO	(Euros)  DEVENGADO
OTORGANTE	ANTERIOR	EN EJERCICIO	RESULTADO	A OTRA CTA.	ACTUAL	EN EJERCICIO
-Estado y sus Organismos						
Autónomos					0,00	
-CCAA,						
Corporaciones Locales y						
sus Org. Autonómicos.(*)	16.278.259,08	14.679.733,00	10.937.081,65	0,00	20.020.910,43	2.741.054,4
-Sociedades Estatales y						
otros Entes Públicos.				1	0,00	
-Otros.					0,00	
TOTAL	16.278.259,08	14.679.733,00	10.937.081,65	0,00	20.020.910,43	2.741.054,4

TOTAL	16.278.259,08	14.679.733,00	10.937.081,65	0,00	20.020.910,43	2.741.054,49
y Corporaciones Locales	0,00	0,00	0,00		0,00	0
- Otras CCAA						1
- C.A.I.B.	16.278.259,08	14.679.733,00	10.937.081,65	0	20.020.910,43	2.741.054,49

#### 2. El origen de las subvenciones, donaciones y legados es:

El saldo inicial recoge las siguientes las partidas pendientes de aplicar de las siguientes subvenciones:

• BEI: 1.523,43 €

• Inversión 2015: 1.803,00 €.

• Partida de inversión para 2016: 169,99 €.



• Partida inversión para 2017: 56,87 €

Partida inversión para 2018: 4.486,98 €

• Partida inversión para 2019: 14.094.428,67 €

• Adscripción bienes CAIB (oficinas Parc Bit): 1.767.675,53 €

Total: 15.870.144,47 €

#### Durante el ejercicio se han recibido las siguientes subvenciones de capital:

- Partida de inversión para 2019: 408.114,61 €.
- Partida de inversión para 2020: 14.254.733,00
- Otras subvenciones Conveni de Sant Ferran de ses Roques: 425.000,00 €

#### Durante el ejercicio se han ido aplicando:

Mensualmente mediante informes internos se han ido aplicando los ingresos contra las diferentes partidas. El importe anual aplicado ha sido el siguiente:

No A	Nombre	Y	Saldo período
840	Transf. subv. ofic. capital	7***	10.898.557,52
8400042	BEI	· status series	1.858,25
8400051	INVERSIO 2018	week to the ed	4.433,44
8400052	INVERSIO 2019		6.606.594,50
8400053	INVERSIO 2020		4.285.671,33



3. La Sociedad ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones o legados que ha recibido durante el ejercicio.

#### Operaciones con partes vinculadas

El IBISEC como vinculación directa sólo tiene el propio Gobierno Autonómico de las Illes Balears como detalla el decreto 26/2016, donde se aprueban los nuevos estatutos del IBISEC para su adaptación a la Ley 07/2010, publicado en el BOIB en fecha 13/05/2016.

El IBISEC, de acuerdo con el mencionado decreto, es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en los términos establecidos en los artículos 2.1 b) y 4 b) de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2020, son propias del tráfico ordinario de la sociedad y han sido realizadas en condiciones de mercado. A continuación se desglosan las **transacciones con empresas del grupo**, con entidades asociadas y multigrupo.

OPERACIONES REALIZADAS CON:	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	20.208.426,67
A)4. Inversiones en EG y EA a largo plazo	20.208.426,67
A)4.2. Créditos a empresas.	20.208.426,67
B) ACTIVO CORRIENTE	33.718.971,86
B)3. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	25.327.454,05
B)3.3. Deudores varios.	25.327.454,05
B)4. Inversiones en EG y EA a corto plazo	8.391.517,81
B)4.2. Créditos a empresas	6.096.858,38
B)4.5. Otros activos financieros	2.294.659,43
OPERACIONES REALIZADAS CON:	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	5.296.777,86
C.5. Acreedores comerciales y otras cuentas a pa	3.002.118,43
C.5.2. Proveedores EG y EA a c/pl.	3.002.118,43
C.6. Periodificaciones a c/pl.	2.294.659,43

En el ejercicio actual la entidad ha contabilizado en su cuenta de pérdidas y ganancias las subvenciones de explotación recibidas de la CAIB. Las aportaciones de la CAIB son para financiar



la actividad que supone el objeto del ente. El artículo 3 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la CAIB establece que las entidades que integran el sector público instrumental de la CAIB están sometidas a los principios de legalidad, servicio al interés general, eficacia, eficiencia, estabilidad y transparencia. Así que el IBISEC ha recibido las transferencias para financiar la realización de actividades de interés público o general y por tanto deberán registrarse e imputar al resultado del ejercicio. El importe de las subvenciones imputadas a la cuenta de resultados ha sido de 2.741.054,49€.

El IBISEC ha imputado ingresos derivados de subvenciones de capital recibidas de la CAIB por importe de 10.937.081,65 euros.

La información está recogida en la certificación de obligaciones pendientes de pago y pagadas del ejercicio 2020 que nos envió la Intervención de la CAIB para la conciliación de las cuentas deudoras.

En cuanto a otras deudas con EG y EA a c/pl. El importe que aparece (CAIB- 3.002.118,43 €) corresponden a importes pendientes de compensar por transferencias corrientes recibidas de la CAIB y no gastadas (2.968.503,29€) y a OP's pendientes de compensar por parte CAIB (33.615,14).

- 1. No se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con saldos pendientes anteriores.
- 2. No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.
- 3. No se han devengado dietas de asistencia a las reuniones de los órganos de administración de la sociedad ni se han percibido remuneraciones por parte de los consejeros de la misma.



#### a. Las retribuciones por la Alta Dirección.

IBISEC		RETRIBUCIONES ALTO	OS CÁRGOS Y PE	RSONAL DIRECTIVO 2020	
2020	Salario fijo	Salario variable		Gastos desplazamiento y dietas	Total
Director gerente	46.932,24 €	5.214,60 €	0€	148,05 €	52.294,89 €
		RETRIBUCIONES ALTO	OS CÁRGOS Y PE	RSONAL DIRECTIVO 2019	Size half drough will a will de William Philadellia Phil
2019	Salario fijo	RETRIBUCIONES ALTO	OS CÁRGOS Y PE		Total

La sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en acciones.

Los Administradores de la Sociedad no han llevado a cabo durante el ejercicio operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la Sociedad.

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

### 14. <u>Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.</u>

Según la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a partir de la formulación de las cuentas 2010 se debe incorporar en la memoria de las cuentas anuales la información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.



El objeto de esta Resolución es aclarar y sistematizar la información que las empresas deben recoger en la Memoria de sus cuentas anuales a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

El Cálculo se ha realizado conforme al RD 635/2014, de 25 de julio (BOE núm. 184, de 30 de julio) cálculo que a partir de abril del 2018 se ha visto modificado por Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre (BOE núm. 311, de 23 de diciembre)

Según datos publicados por la CAIB el PMP mensual del IBISEC durante este 2020 es el siguiente,

PERIODO MEDI AÑO 20			i	
INST. BALEAR. INFRA	ESTRUCTURES I	SERV. EDUCATIUS I	CULTURALS (IBISEC)	En días
Código inventario de entes	MES	RATIO DE Operaciones Pagadas	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
04-00-000-B-I-002	Diciem bre	29,81	13,88	19,53
04-00-000-B-I-002	Noviem bre	26,71	14,57	23,59
04-00-000-B-I-002	Octubre	26,70	7,37	13,86
04-00-000-B-I-002	Septiem bre	21,51	11,31	18,33
04-00-000-B-I-002	Agosto	31,52	46,34	42,87
04-00-000-B-I-002	Julio	23,18	43,19	27,40
04-00-000-B-I-002	Junio	30,05		20,04
04-00-000-B-I-002	Mayo	25,17	8,73	18,44
04-00-000-B-I-002	Abril	24,17	8,39	17,71
04-00-000-B-I-002	Marzo	22,77	6,51	,
04-00-000-B-I-002	Febrero	24,57	5,60	,
04-00-000-B-I-002	Enero	43,66	12,00	34,56

#### 15. IBISEC como medio propio de la CAIB

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, que empezó su vigencia el 8 de marzo de 2018, supuso un impacto considerable en el régimen jurídico contractual del Instituto Balear de Infraestructuras y Servicios Educativos (IBISEC), que pasó de ser considerado poder adjudicador no Administración pública (PANAP) a Administración pública en los términos que indica el artículo 3.2, letra b), de la Ley mencionada.

El Ibisec de acuerdo con el artículo 10 del Decreto 26/2016, de 16 de mayo, de aprobación de los nuevos Estatutos del Instituto Balear de Infraestructuras y Servicios Educativos (IBISEC) tenía carácter de medio propio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Por esta razón el IBISEC aprobó, por Consejo de Administración, el 28 de marzo de 2018 una modificación estatutaria donde se ordenaba adoptar las modificaciones necesarias para que el IBISEC no se consideraba como medio propio del GOIB y que únicamente fuera medio propio de la Conselleria y, caso que se requirieran los servicios/prestaciones/apoyo, del IBISEC a otros organismos del GOIB, que se subscribiera el correspondiente convenio de colaboración. Estas modificaciones se aprobaron por Consejo de Gobierno el 10 de mayo de 2019 mediante el Decreto 33/2019 de modificación de los Estatutos del IBISEC.

La ley 9/2017 (LCSP) en su artículo 32.2.b establecía que se debía informar en la memoria de las cuentas anuales sobre el cumplimiento del requisito de que más del 80 por ciento de las actividades de la Entidad se lleven a término dentro de las encomiendas que le ha confiado el poder adjudicador que hace el encargo. Esta obligatoriedad queda eliminada la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 en su Disposición Final 40ª dónde suprime el segundo párrafo del art. 32.4.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que hacía referencia a esta obligación .



#### 16. Otra información

Número de empleados,

A continuación presentamos datos comparativos de la plantilla media de personal laboral,

Personal laboral	2020	2019
TOTAL	27,08	26,74
Fijos	23,08	25,74
Eventuales	4,09	1,00
		- Company of
Directores	1,00	1,00
Mandos intermedios	1,00	1,00
Técnicos	18,17	17,74
Otros	7,00	7,00

En la categoría de técnicos se incluyen las siguientes categorías: Arquitecto superior, arquitecto técnico, ingeniero superior, ayudantes técnicos (FP II).

En la categoría otros incluimos: Asesor jurídico, administrativos, técnico en informática, auxiliares administrativos, subalternos y ordenanzas.

Por otra parte el IBISEC al inicio de 2020 contaba con 15 funcionarios. Nueve de estos funcionarios fueron transferidos al ente según resolución de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2014. En 2017, 3 funcionarios ocuparon parte de las plazas creadas y dotadas según la modificación de la RLT aprobada en Consejo de Gobierno día 04 de agosto de 2017 y en el Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2017. Durante el 2018 se incorporaron 2 funcionarios más y en este 2019 se ha incorporado uno más lo que hace un total de 15 funcionarios adscritos al IBISEC.

A continuación presentamos datos comparativos de la plantilla media de personal funcionario,

Personal Funcionario	2020	2019
TOTAL	14,87	14,70
		018.001.345.6
Carrera	9,72	7,70
Interinos	5,15	7,00
		Jan an



#### 17. COVID-19

La Organización Mundial de la Salud elevó el 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional hizo necesaria la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura. Desde el Gobierno el 14 de marzo se aprueba el Real Decreto 463/2020 por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Paralelamente la CAIB, para paliar los efectos de propagación y a su vez para mantener los servicios públicos esenciales, adoptó diversas medidas de carácter organizativo para asegurar la prestación de servicios públicos tanto en la Administración como en el sector público instrumental. Las primeras medidas se adoptaron, mediante acuerdo de Consejo de Gobierno, el 13 de marzo de 2020 y en este acuerdo se detallaban las "Medidas de organización para entidades públicas instrumentales". Con respecto al IBISEC se acuerda lo siguiente,

"16) Instituto Balear de Infraestructuras y Servicios Educativos (IBISEC): todo el personal se organizará en turnos semanales de dos días presenciales y tres de teletrabajo. Se tienen que mantener las visitas de obras. Proyectos de obras, informas supervisión."

La Resolución de la consejera de Administraciones Públicas y Modernización, de día 15 de mayo de 2020, se aprueba el Protocolo general de Función pública sobre medidas y líneas de actuación de cara a la reincorporación presencial del personal (BOIB n.º 87, de 19 de mayo). En el punto 4 establece el proceso de desescalada progresiva y gradual.

Para evitar rebrotes la Administración tiene que tomar en cada momento las medidas necesarias siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias. La actividad se tiene que desarrollar de acuerdo con las directrices organizativas que se dicten en su momento, atendiendo posibles nuevos protocolos de seguridad y salud de acuerdo con el que establecen las autoridades sanitarias.

En el IBISEC se plantearon una serie de consideraciones como que el personal presentaba problemas para conciliar vida laboral y familiar y que el rendimiento del trabajo, durante el estado de alarma no se había visto afectado, si lo comparamos con el primer semestre del 2019, y fué similar tanto en el número de actuaciones como en la inversión. Por eso, desde gerencia, se consideró oportuno y de manera excepcional continuar con el teletrabajo siendo obligatorios tres días presenciales en las oficinas con el horario habitual y la flexibilización en las entradas y salidas.

Con la publicación día 17 de septiembre de 2020 en el BOIB del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de septiembre de 2020 donde se concretan las "medidas de carácter organizativo y de prestación de servicios públicos en el ámbito de los servicios generales de la Administración de la Comunidad Autónoma y del sector público instrumental, para reducir la presencia de los empleados públicos en el puesto de trabajo", el personal del IBISEC se reorganiza en grupos de



trabajo que realizarán turnos presenciales de dos días semanales agrupados en GRUPO A (lunes y miércoles) y GRUPO B (martes y jueves) y un turno rotatorio quincenal a cumplir los viernes alternando los grupos. Estos grupos serán de carácter estable, garantizando el desempeño de los servicios esenciales.

Según instrucciones de gerencia cada uno de los trabajadores del IBISEC presenta a su jefe una planificación de las tareas que ha estado llevando a cabo tanto desde casa como en las oficinas. Para el desempeño de su trabajo todos disponen de autorización por escritorio remoto, concedida por la DGTIC, para poder acceder desde casa a su ordenador y a los servidores e intranet del IBISEC, además, la mayoría dispone del sistema de conexión para poder firmar con la tarjeta criptográfica desde el PC de casa, lo cual facilita la consecución de los objetivos.

Ya en el ejercicio 2021, en fecha 26 de enero, se recibe escrito del secretario general donde nos comunican que ante la situación sanitaria se ha aprobado una nueva prórroga de los grupos burbuja hasta el día 8 de mayo, en los mismos términos de las prórrogas anteriores garantizando el cumplimiento y la continuidad de los sectores esenciales y estratégicos y teniendo en cuenta que la vigencia se vincula en el estado de alarma, sin perjuicio de modificaciones o prórroga si las circunstancias lo exigen.

#### 18. Hechos posteriores al cierre.

No se conocen hechos posteriores al cierre que afecten a estas cuentas anuales.

#### 19. Dependencia financiera de la CAIB.

El IBISEC recibe como únicos ingresos las transferencias provenientes de la CAIB aprobadas mediante las diferentes leyes de presupuestos generales lo que condiciona su continuidad a mantener el apoyo financiero de la misma.

El importe de activos financieros del balance corresponde casi en su totalidad a créditos del IBISEC frente a la CAIB correspondientes a varios expedientes plurianuales aprobados para asegurar el pago en un futuro de las obligaciones con las entidades de crédito. Estas deudas con entidades de crédito representan el 100% de los pasivos financieros no corrientes y con los expedientes plurianuales anteriormente mencionados se asegura poder hacer frente a estos compromisos. Por otra parte anualmente se aseguran, mediante la ley de presupuestos, los importes correspondientes a gastos de explotación e inversión de la planta educativa.



#### **INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS IBISEC** Q0700452F **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020 FORMULACIÓN DE CUENTAS**

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas el día.

41385579T

Firmado

MIQUEL

digitalmente por 41385579T MIQUEL

COLL (R:

COLL (R: Q0700452F) Fecha: 2021.03.12

Q0700452F) 10:10:29 +01'00'

Sr. Miquel Coll Cañellas

Gerente del Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius (IBISEC)

**INFORME** 

DE

**GESTIÓN** 

#### **INFORME DE GESTIÓN**

### I. NATURALEZA Y OBJETO DEL INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS (IBISEC). NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO.

El Real decreto 1876/1997, de 12 de diciembre, aprobó la transferencia de funciones y servicios de la Administración del Estado a la comunidad autónoma de las Illes Balears en materia de enseñanza no universitaria; así la comunidad autónoma asumió el ejercicio de las competencias en dicha materia en todo lo que esta disposición legal implicaba desde la perspectiva de la planificación escolar y la construcción, la ampliación y la conservación de los edificios de los centros públicos docentes.

De acuerdo con lo que dispone el Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares (cuya última reforma se produjo mediante la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero), esta comunidad autónoma tiene la competencia exclusiva, entre otras, sobre las obras públicas que se ejecuten en su territorio y que no sean de interés general del Estado y en materia de cultura.

De esta manera, desde las indicadas transferencias, uno de los principales objetivos del Gobierno de les Illes Balears ha venido siendo conseguir las dotaciones suficientes en materia de infraestructuras educativas y culturales en el ámbito de las Illes Balears, para hacer frente a sus necesidades y que estas infraestructuras disfruten en todo momento de un buen funcionamiento, de unas prestaciones y unos servicios de acuerdo con las necesidades actuales, especialmente en lo concerniente a las redes de informática y las conexiones con Internet.

En este marco, con el objetivo de que la gestión de la realización de las tareas encaminadas a la construcción, ampliación y conservación de las mencionadas infraestructuras y de sus servicios se haga de manera eficaz y eficiente a fin de dar cumplimiento a la responsabilidad de prestar el servicio de enseñanza y de cultura con el nivel y la calidad que corresponde para el progreso de nuestra sociedad y, en definitiva, a efectos de dotar de una mayor agilidad procedimental a la gestión de las infraestructuras educativas y culturales, mediante el Decreto 4/2004, de 16 de enero, el Govern creó el IBISEC como un ente de derecho público (empresa pública con personalidad jurídica propia), con presupuesto propio y régimen financiero, el cual se adscribía a la conselleria competente en materia de educación y cultura.

La creación de este ente instrumental con presupuesto propio también estuvo motivada por una estrategia para hacernos más conscientes, a todos los niveles de responsabilidad, de los costes que comportan los servicios públicos, en una dinámica de contención del gasto, sin disminuir, sino todo lo contrario, la calidad y buena prestación de los servicios.

Mediante el Decreto 41/2012, de 11 de mayo, se aprobó una modificación de los estatutos del IBISEC, con el fin de adaptarlos a la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público instrumental de



la comunidad autónoma de las Illes Balears y, asimismo, introducir nuevos preceptos para dotar a la actividad de este ente público mayor transparencia y eficiencia y agilidad procedimentales.

En la disposición adicional primera del Decreto 41/2012, ya mencionado, se estableció que, en el supuesto que futuras reorganizaciones del Gobierno de las Islas Baleares distribuyeran el ejercicio de las competencias en materia de educación y en materia de cultura entre diferentes consejerías, el Gobierno, mediante un decreto, adaptaría la organización de la IBISEC a la nueva situación y determinaría quién sería el presidente y a qué conselleria tendría que quedar adscrito.

Mediante el Decreto 24/2015, de 7 de agosto, de la presidenta de las Islas Baleares, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la comunidad autónoma de las Islas Baleares (BOIB núm. 120, de 8 de agosto), modificado posteriormente por el Decreto 1/2016, de 16 de febrero, de la presidenta de las Islas Baleares (BOIB núm. 23, de 18 de febrero), se establecieron las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la comunidad autónoma de las Islas Baleares y se atribuyeron las competencias en materia de cultura a la conselleria de Transparencia, Cultura y Deportes, motivo por el cual se hizo necesario adaptar la organización de la IBISEC a la nueva situación y determinar quién tenía que ser el presidente y a qué conselleria tenía que quedar, finalmente, adscrito.

En fecha 21 de marzo de 2016, el Consejo de Administración de la IBISEC aprobó, de manera definitiva, la modificación de los anteriores Estatutos, aprobados por el Decreto 41/2012, con objeto de adaptarlos a la nueva estructura orgánica del Gobierno de las Islas Baleares, aprobada por el Decreto 1/2016, de 16 de febrero, de la presidenta de las Islas Baleares, por el cual se modifica el Decreto 24/2015.

Mediante el Decreto 26/2016 de 13 de mayo se aprueban los nuevos estatutos del Institut, Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius (IBISEC).

Con esta modificación, además, se ha aprovechado para hacer una nueva redacción íntegra de los Estatutos, al efecto no tan sólo de adaptarlos a la nueva estructura orgánica del Gobierno, sino de dotar el IBISEC de una nueva organización, sobre todo en cuanto a los altos cargos, respecto de los cuales se ha establecido que sólo puede haber uno, que es el gerente del Instituto. De este modo, la organización se simplifica, y esto tiene que redundar en beneficio de más transparencia en las actuaciones, más eficiencia y agilidad procedimentales y menos costes

A los efectos que nos ocupan, procede traer a colación el Título I "Disposiciones Generales" del Decreto 26/2016, que literalmente reza:

#### "Artículo 1

#### Denominación, naturaleza y adscripción

El ente Instituto Balear de Infraestructuras y Servicios Educativos (IBISEC) es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los términos establecidos en los artículos 2.1. y 4. de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.



El IBISEC se rige por las disposiciones legales propias de su naturaleza, de acuerdo con el que establece el título III de estos Estatutos.

En cualquier caso, la actividad de la IBISEC está sometida a los principios de legalidad, servicio al interés general, eficacia, eficiencia, estabilidad y transparencia y se rige por estos Estatutos y, en todo el que estos no prevén, por la Ley 7/2010 y por las otras disposiciones que estén aplicables.

#### Artículo 2

#### Objeto

El IBISEC tiene por objeto:

- a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promover, por si mismo o a través de medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos que la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares promueva o en los cuales participio, actuando por encargo del Gobierno de las Islas Baleares, por medio de la conselleria competente en materia de educación, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.
- b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo —incluidas las actividades extraescolares y complementarias—desarrollado por el Gobierno de las Islas Baleares.
- c) Contratar los servicios y los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo.

#### Artículo 3

#### 1. Funciones

Para cumplir su finalidad, la IBISEC, mediante recursos propios o la contratación de recursos ajenos, puede llevar a cabo cualquier de las funciones siguientes:

- a) Proyectar y construir infraestructuras educativas, así como los servicios que se puedan instalar o desarrollar, y los equipamientos complementarios de estas infraestructuras.
- b) Llevar a cabo las obras, los servicios, los suministros y, en general, los trabajos necesarios para la conservación, el mantenimiento y la limpieza de las infraestructuras educativas y de sus elementos urbanísticos, jardines, edificios e instalaciones, y velar porque funcionen correctamente.
- c) Gestionar la utilización y el aprovechamiento de las infraestructuras mencionadas, la prioridad de las cuales es estar sometidas al servicio de la programación docente.
- d) Llevar a cabo cualquier otra función relacionada con el ámbito de la construcción, la gestión y la administración de las instalaciones mencionadas y el desarrollo ordinario o extraordinario de la actividad educativa que se desarrolle.
- 2. Para llevar a cabo esta actividad, la IBISEC puede subscribir cualquier tipo de convenio, concierto, cono-trato o acuerdo con entidades públicas o privadas en los términos que establecen la legislación vigente y los instrumentos de regulación interna del entes dictados conforme con el artículo 11.
- 3. A efectos de cumplir las finalidades que le son propias, y para agilizar los procedimientos y eliminar cargas administrativas, en el marco del que establece la normativa contractual pública vigente, la IBISEC dispone de una Oficina de Supervisión de Provectos.

La Oficina de Supervisión de Proyectos tiene que estar formada por los técnicos del IBISEC que designe el gerente a propuesta de los jefes de servicio de Obras, Proyectos y Supervisión y de Instalaciones y Mantenimiento, y le corresponden, como mínimo, las competencias y las funciones que le confiere el Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público, y otras normas concordantes"



Por otra parte en relación con los Estatutos en las fechas 28/03/2018 y 20/09/2018 el consejo de administración del IBISEC acordó efectuar una serie de modificaciones para adaptarlos al nuevo régimen subjetivo establecido por la Ley 09/2017 de Contratos del Sector Público.

La modificación de marzo se enmarca en la adaptación de los Estatutos del IBISEC a la nueva normativa de la Ley 09/2017 de Contratos del sector público a los efectos de la modificación estatutaria determinada por la DT Cuarta de la LCSP. En este mismo acuerdo se establece que el IBISEC únicamente sea medio propio de la Conselleria y, caso que se requirieran los servicios/prestaciones/apoyo del IBISEC a otros organismos del GOIB, que se subscriba el correspondiente convenio de colaboración.

En septiembre de 2018 se acuerdan una serie de modificaciones necesarias para mejorar y simplificar el régimen de recursos establecido a los estatutos. Estas dos modificaciones se han aprobado por Consejo de Gobierno el 10 de mayo de 2019 mediante el Decreto 33/2019 de modificación de los Estatutos del IBISEC.



#### **II. ACTUACIONES 2020**

Durante el ejercicio 2020 se han licitado las siguientes actuaciones en los siguientes centros educativos y culturales:

#### a) Obras / Servicios o suministros mayores:

Estas actuaciones, superiores a VEC (Valor Estimado de Contrato) 40.000,00 € en el contrato de obras y a VEC superiores a 15.000,00 € el resto, son servicios/ obras de mejora que implican por su importe la tramitación de un expediente de licitación por procedimiento abierto. El detalle de los expedientes tramitados es el que aparece a continuación,

Expediente	Centro	Descripción	Publicación	Precio licitación	Adjudicación	Precio adjudicación
100		Redacció de projecte complet i DF per a les obres de				
026/20	NOU CEIP CAIMARI (CAIMARI, SELVA)	construcció de nou CEIP per al municipi de Caimari.	2012	153.791,00€	27 100 1000	Anulado
025/20	CEIP SIMÓ BALLESTER (MANACOR, MANACOR)	Ampliació del CEIPIEEM Simó Ballester, TM Manacor	15/12/2020	1.990.726,12€	25/02/2021	1.628.613,04 €
	CEIP SON OLIVA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE			1		
024/20	MALLORCA)	Substitució de persianes al CEIP Son Oliva, TM Palma	10/08/2020	105.335,38€	10/11/2020	95.855,20
		Substitució de lamel·les i fusteries de l'IES Isidor Macabich,				
023/20	IES ISIDOR MACABICH (EIVISSA, EIVISSA)	TM Eivissa	05/08/2020	369.332,43€	30/09/2020	337.272,01
	CEP DE PALMA JAUME CAÑELLAS MUT (PALMA DE	Reforma part de les cobertes del centre d'ensenyament de		•		
022/20	MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	professors (CEP) Jaume Cañellas Mut, TM Palma	27/07/2020	492.510,37€	05/10/2020	437.378,70
021/20	IES CAP DE LLEVANT (MAÓ, MAÓ)	Ampliació de l'IES Cap de Llevant, TM Maó	09/09/2020	369.808,28€	15/10/2020	341.370,02
	IES JOSEP SUREDA I BLANES (PALMA DE MALLORCA,	Reparación del voladizo del IES Josep Sureda i Blanes, TM		,		
020/20	PALMA DE MALLORCA)	Palma	14/07/2020	139.937,81€	18/09/2020	113.349,63
019/20	IES PORTO CRISTO (PORTO CRISTO, MANACOR)	Ampliació de l'IES Portocristo, TM Manacor	05/08/2020	715.688,15€	05/10/2020	639.825,20
	IES MADINA MAYURQA (PALMA DE MALLORCA,	Reforma de coberta de l'edifici dels tallers de l'IES Madina			i	
018/20	PALMA DE MALLORCA)	Mayurqa, TM Palma	09/07/2020	151.650,75€	15/09/2020	131.617,69
017/20	CEIP ESCOLA NOVA (PORRERES, PORRERES)	Ampliació del CEIP Escola Nova, TM Porreres	10/08/2020	2.747.380,41€	16/10/2020	2.229.523,46 €
	The state of the s	Enderroc i obra nova de porxada a l'IES Capdepera, TM			1	
016/20	IES CAPDEPERA (CAPDEPERA, CAPDEPERA)	Capdepera	07/07/2020	194.974,43€	31/08/2020	175.921,90
	CEIP FRANCESC D'ALBRANCA (ES MIGJORN GRAN, ES	Substitució de fusteries exteriors del CEIP Francesc		1	1	Hr. I.
015/20	MIGJORN GRAN)	d'Albranca, TM Es Migjorn	01/07/2020	150.000,01€	29/07/2020	136.425,01
,	The second control of	Reforma de l'antic gimnàs de l'IES Josep Miquel Guàrdia, TM	1	7	4 4	
014/20	IES JOSEP MIQUEL GUÀRDIA (ALAIOR, ALAIOR)	Alaior	01/07/2020	398.057,44€	29/07/2020	356.261,40 €
	CEIP JOAN CAPÓ (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE	Reconversió d'espais existents per a cuina, menjador i bany			1	
013/20	MALLORCA)	adaptat al CEIP Joan Capó, TM Palma	15/06/2020	150.637,33€	29/07/2020	134.820.41
	(ES ISIDOR MACABICH (EIVISSA, EIVISSA)	Ampliació de l'IES Isidor Macabich, TM Eivissa	29/09/2020	2.736.624,25€	21/12/2020	2.294.659,43 €
	CEIP PUIG D'EN VALLS (SANTA EULÀRIA DES RIU,	Construcció de gimnàs per al CEIP Puig den Valls, TM Santa	1	7	1	-
011/20	SANTA EULÀRIA DES RIU)	Eulària	15/12/2020	567.596,14€	į	
	in the control of the	Reforma del pavelló General Luque (TM Inca) per a				
010/20	PAVELLÓ 7 QUARTER GENERAL LUQUE (INCA, INCA)	implementar el Museu de l'Educació	10/06/2020	711.435,31€	31/08/2020	660.852,26
	IES POLITÈCNIC (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE	Segona Fase de les obres de millora de l'accessibilitat de	20,00,2020	*	127,00,2020	555,552,25
009/20	MALLORCA)	l'IES Politècnic, TM Palma	01/06/2020	235.198,31€	03/07/2020	210.972,88
003/20		Reforma dels antics laboratoris de fotografia de l'IES Juníper	01/00/2020	7	03/07/2020	210.572,00
008/20	MALLORCA)	Serra, TM Palma	20/05/2020	102.068,75€	29/06/2020	90.118,97
006/20	CEIP GUILLEM BALLESTER I CERDÓ (nou CP Muro)	Seria, IIVI raillia	20/03/2020	102.006,73€	23/00/2020	30.110,37
007/20	, ,	Ampliació del CEIP Guillem Ballester i Cerdó, TM Muro	27/05/2020	570.526,64€	29/06/2020	524.884,52
006/20	(MURO, MURO) CEIP SA TORRE (MANACOR, MANACOR)	Reforma i ampliació del CEIP Sa Torre, TM Manacor	27/05/2020	1.725.133,43€	03/07/2020	1.653.367,88
000/20	CEIP SA TORRE (IMANACOR, IMANACOR)	the contract of the contract o	21/03/2020	7	03/07/2020	1.035.507,00
		Contracte mixt d'obra, serveis (redacció projecte) i				
005/00		subministrament de mòduls per implementació de nou CEI	11/05/2020	.022.200.526	112/05/2020	770.040.51
005/20	CAN CIRERA PRIM (Sa Pobla, Sa Pobla)	Can Cirera Prim, TM Sa Pobla	11/05/2020	822.298,52€	12/06/2020	779.949,51
20102	CEIP PUNTA DE N'AMER (SA COMA, SANT LLORENÇ	Ampliació del CEIP Punta de n'Amer, TM Sant Llorenç des	07/05/2020	1 000 700 220	02/07/2020	1.526.876,45
004/20	DES CARDASSAR)	Cardassar	07/05/2020	1.850.759,32€	03/07/2020	
003/20	CEIP SES COMES (PORTO CRISTO, MANACOR)	Ampliació CEIP Ses Comes, Portocristo, TM Manacor	04/03/2020	826.394,31€	29/06/2020	722.929,73
	CEIP EL TERRENO (CEIP MÀXIM ALOMAR JOSA)	MARIE L. H	27/02/2022	107.001.035	10/05/2022	160.024.00
002/20		Millora de l'accessibilitat del CEIP El Terreno, TM Palma	27/02/2020	.187.001,93€	19/05/2020	169.024,90
	CEIP SON OLIVA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE	CARL THE STATE OF	47/01/2022	105 225 205	20/05/2020	
001/20	MALLORCA)	Substitució de persianes al CEIP Son Oliva, TM Palma	17/01/2020	105.335,38€	20/05/2020	Anulado



#### b) Obras / Servicios o suministros menores:

Actuaciones que incluyen obras de mantenimiento, reparación, mejoras, aulas modulares y honorarios y que por su VEC no implican la abertura del procedimiento de licitación por concurso abierto. La inversión territorializada por Isla y municipio de estas actuaciones, se distribuye de la siguiente manera:

uetas de fila 💌 Precio	Hicitación Precio	adjudicación F	acturado
ALCÚDIA	87.128,85	60.012,75	41.890,6
ANDRATX	15.366,58	20.523,13	14.389,1
ARTÀ	79.918,83	74.080,77	65.985,6
BINISSALEM	2.488,44	2.488,44	2.488,4
CALVIÀ	75.399,04	70.142,59	29.456,1
CAMPOS	95.058,39	90.423,82	60.676,5
CAPDEPERA	28.537,38	28.960,70	27.802,
COSTITX	12.677,01	12.677,01	
ESPORLES	31.203,25	29.826,48	29.826,4
FELANITX	52.220,42	42.889,70	40.530,
INCA	184.918,88	170.400,23	111.763,
LLUBÍ	23.995,51	23.619,20	26.175,
LLUCMAJOR	28.583,46	24.988,17	11.382,
MANACOR	89.164,50	78.623,37	51.930,
MANCOR DE LA VALL	29.101,37	28.188,66	1.882,
MARRATXÍ	34.439,58	34.439,58	6.272,
MURO	47.222,63	39.911,84	39.911,
PALMA	613.999,62	583.507,71	445.273,
POLLENÇA	65.430,47	57.006,06	5.685,
PORRERES	55.430,47 56.560,90	69.437,40	5.685, 15.777,
SA POBLA	80.039,75	74.727,90	68.780,
SANT JOAN	27.081,09	22.294,31	22.294,
SANT LLORENÇ DES CARDASSAR	2.390,78	2.389,50	2.389,
SANTA EUGÈNIA	48.120,39	48.120,39	46.861,
SANTA MARGALIDA	48.120,39 38.703,00	48.120,39 64.936,47	3.769,
SANTA MARIA DEL CAMÍ	1.016,40	·	
SANTA IVIARIA DEL CAIVII	· ·	1.016,40	1.016,
SELVA	22.888,59	21.693,07	-
SÓLLER	14.943,50	14.943,50	4 575
SON SERVERA	21.978,49	21.675,54	4.575,
SUN SERVERA	40.027,47	26.757,49	9.325,
EIVISSA	80.027,50	82.206,04	49.318,
SANT ANTONI DE PORTMANY	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-	-
SANT JOAN DE LABRITJA	16.696,53 36.300,86	16.683,00 36.143,35	16.683,
SANT JOAN DE LABRITJA SANT JOSEP DE SA TALAIA		· ·	35.929,
SANTA EULÀRIA DES RIU	66.394,42 81.745,41	59.590,28 94.656,45	58.903, 77.825,
SANTA EULARIA DES RIO	01.743,41	34.000,45	//.025,
FORMENTERA	22.433,40	22.433,40	3.073,
Contraction to the contraction of the contraction o	MEN SERVICE OF THE PROPERTY OF		3,073,
PALMA	113.153,36	106.186,84	105.261,
SA POBLA	15.397,19	16.515,48	16.515,
	HULLIAN FLANCES		RAIN EL
ALAIOR	47.514,39	48.035,87	43.888,
CIUTADELLA	85.120,81	71.582,15	70.593
ES MERCADAL	2.395,80	2.395,80	
ES MIGJORN GRAN	10.968,22	10.968,92	10.515,
FERRERIES	37.714,91	34.824,83	34.824,
MAÓ	120.598,44	111.429,96	75.581
0045 - 11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-1			
TODOS	9.897,80	9.897,80	345.573
al general	2.696.963,61	2.564.252,35	2.132.600



#### El gasto comprometido en actuaciones menores por centro es el siguiente,

direcestes de fila 🔻 Prec	o licitación Precio ac	ijudicación Fac	turado
CAMP D'APRENENTATGE SON FERRIOL (SON FERRIOL,			
PALMA DE MALLORCA)	35.000,00	30.924,59	30.924,59
CAN CIRERA PRIM (Sa Pobla, Sa Pobla)	15.397,19	16.515,48	16.515,48
CEIP AINA MOLL (CP EUGENIO LOPEZ Y LOPEZ) (PALMA DE			
MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	20.764,48	20.764,48	2.957,37
CEIP ALCÚDIA (s'hort des fassers). (ALCÚDIA, ALCÚDIA)	19.620,05	19.620,05	1.497,98
CEIP ANSELM TURMEDA (SA VILETA, PALMA DE MALLORCA)	4.551,60	4.323,90	4.323,90
CEIP ANTONI JUAN ALEMANY (MAÓ, MAÓ)	21.054,00	18.887,67	1.947,66
CEIP BLAI BONET (SANTANYÍ, SANTANYÍ)	21.267,00	20.071,48	
CEIP BUSCASTELL (SANT ANTONI DE PORTMANY, SANT	21.207,00	20.072,10	
ANTONI DE PORTMANY)	5.800,00	5.552,69	5.552,69
CEIP CAMILO JOSÉ CELA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE	3.000,00	3.332,03	3.332,03
MALLORCA)	7.761,28	7.761,28	1.187,03
CEIP CAN MISSES (EIVISSA, EIVISSA)	17.199,75	16.683,74	1.107,03
	17.133,73	10.003,74	
CEIP CAN RASPALLS (SANT JORDI DE SES SALINES, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	21 022 00	28.005,34	28.005,34
CEIP CAS SABONERS (MAGALUF, CALVIÀ)	31.823,00 5.184,85	3.696,55	739,31
CEIP CAS SABONERS (MAGALUF, CALVIA) CEIP COMARCAL COSTA I LLOBERA (PÒRTOL, MARRATXÍ)	•		3.267,00
The second secon	17.716,21	17.716,21	3.207,00
CEIP COMARCAL SANT CARLES (SANT CARLES DE PERALTA,	4 222 60	F 082 00	3 541 00
SANTA EULÀRIA DES RIU)	4.333,60	5.082,00	2.541,00
CEIP COMARCAL SANT RAFEL (SANT RAFEL DE SA CREU,	F14.2F	F14.2F	F14.2F
SANT ANTONI DE PORTMANY)	514,25	514,25	514,25
CEIP DE SANT JORDI (SANT JORDI, PALMA DE MALLORCA)	42.088,25	42.505,59	40.509,09
CEIP DURAN ESTRANY (LLUBÍ, LLUBÍ)	23.995,51	23.619,20	26.175,68
CEIP ELEONOR BOSCH (SANTA MARGALIDA, SANTA		00.000.40	2 222 25
MARGALIDA)	20.038,10	20.038,10	2.003,05
CEIP ELS MOLINS (S'ARRACÓ, ANDRATX)	15.366,58	20.523,13	14.389,10
CEIP ES PONT (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE	244 52	244.52	044.50
MALLORCA)	941,53	941,53	941,53
CEIP ES PORT (CP Pere Cerdà). (PORT DE SÓLLER, SÓLLER) CEIP ES VEDRÀ (SANT AGUSTÍ DES VEDRÀ, SANT JOSEP DE SA	17.882,47	17.550,00	450,00
TALAIA)	998,25	998,25	998,25
CEIP FRANCESC D'ALBRANCA (ES MIGJORN GRAN, ES			
MIGJORN GRAN)	10.968,22	10.968,92	10.515,17
CEIP GABRIEL COMAS I RIBAS (ESPORLES, ESPORLES)	29.040,00	27.663,23	27.663,23
CEIP GUILLEM BALLESTER I CERDÓ (nou CP Muro) (MURO,			
MURO)	47.222,63	39.911,84	39.911,84
CEIP INFANTE DON FELIPE-CEIP ES MOLINAR (PALMA DE			
MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	1.596,84	1.596,84	-
CEIP INSPECTOR DOCTOR COMAS CAMPS (ALAIOR, ALAIOR)	7.167,39	6.847,47	2.700,49
CEIP JOAN BENEJAM (CIUTADELLA, CIUTADELLA)	1.494,65	1.235,25	247,05
CEIP JOAN VENY I CLAR (CAMPOS, CAMPOS)	2.946,35	2.946,35	6.751,80
CEIP LLEVANT (INCA, INCA)	784,55	784,55	784,55
CEIP MARE DE DÉU DE LA CONSOLACIÓ (S'ALQUERIA	·		
BLANCA, SANTANYÍ)	1.621,59	1.621,59	=
CEIP MARE DE DÉU DEL CARME (MAÓ, MAÓ)	2.364,56	1.600,00	
CEIP MARE DE DÉU DEL TORO (ES MERCADAL, ES			
MERCADAL)	2.395,80	2.395,80	
CEIP MARIAN AGUILÓ (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE			
MALLORCA)	24.805,00	23.513,33	23.513,33



CEIP MESTRE DURAN (NOU CP D'ALAIOR) (ALAIOR, ALAIOR)	847,00	847,00	847,00
CEIP MESTRE GUILLEMET (SANTA EUGÈNIA, SANTA			
EUGÈNIA)	48.120,39	48.120,39	46.861,99
CEIP MESTRE PERE GARAU (SON MACIÀ, MANACOR)	864,81	864,81	864,81
CEIP MIGJORN-BENDINAT (BENDINAT, CALVIÀ)	9.679,79	9.679,79	9.679,80
CEIP MIQUEL DURAN I SAURINA- NOU CP INCA 6+1 (INCA,			
INCA)	55.221,53	49.500,53	10.424,50
CEIP MIQUEL PORCEL (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE			
MALLORCA)	3.890,52	4.167,86	4.167,85
CEIP MOLÍ D'EN XEMA (Nou CP Manacor) (MANACOR,			
MANACOR)	13.068,00	12.874,40	-
CEIP MONTAURA (MANCOR DE LA VALL, MANCOR DE LA			
VALL)	29.101,37	28.188,66	1.882,89
CEIP NA PENYAL (CALA MILLOR, SON SERVERA)	17.432,47	17.432,47	~
CEIP NOSTRA SENYORA DE VIALFÀS (SA POBLA, SA POBLA)	50.396,31	49.568,36	48.560,74
CEIP NOVA CABANA (MARRATXÍ, MARRATXÍ)	16.723,37	16.723,37	3.005,33
CEIP PINTOR JOAN MIRÓ (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE			
MALLORCA)	22.624,49	18.221,74	12.136,95
CEIP PORT DE POLLENÇA (PORT DE POLLENÇA, POLLENÇA)	16.698,00	16.698,00	=
CEIP PORTA D'ES MOLL (ALCÚDIA, ALCÚDIA)	1.210,00	968,00	968,00
CEIP PORTAL NOU (EIVISSA, EIVISSA)	1.011,56	834,90	834,90
CEIP PUIG D'EN VALLS (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA	21022,00	33.,50	00.,20
EULÀRIA DES RIU)	19.384,20	17.568,10	5.380,56
CEIP RAFAL VELL (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE	13.304,20	17.500,10	3.300,30
MALLORCA)	25.769,58	28.273,48	28.273,48
CEIP REINA SOFIA (S'HORTA, FELANITX)	1.815,00	2.359,50	20,273,40
CEIP ROSA DELS VENTS-EI COLÒNIA DE SANT PERE	1.013,00	2.333,30	
(COLÒNIA DE SANT PERE, ARTÀ)	32.956,23	29.411,86	21.316,72
(CELP SA GRADUADA (MAÓ, MAÓ)	6.846,31	6.816,79	6.816,78
CEIP SA TORRE (MANACOR, MANACOR)	2.707,40	2.707,40	2.707,40
CEIP S'ALBUFERA (PORT D'ALCÚDIA, ALCÚDIA)		39.424,70	39.424,70
CEIP S'ALZINAR (CAPDEPERA, CAPDEPERA)	39.424,70 26.643,55		
CEIP SANT ANTONI (CAN MICOLAU) (SANT ANTONI DE	20.045,55	26.643,55	26.643,55
PORTMANY, SANT ANTONI DE PORTMANY)	0.400.00	0.400.00	0.406.06
	9.406,06	9.406,06	9.406,06
CEIP SANT FERRAN (SANT FERRAN DE SES ROQUES,	2.072.40	2.072.40	2 072 40
FORMENTERA)	3.073,40	3.073,40	3.073,40
CEIP SANT JORDI (SANT JORDI DE SES SALINES, SANT JOSEP			
DE SA TALAIA)	5.385,92	5.445,00	5.445,00
CEIP SANT MIQUEL (SON CARRIÓ, SANT LLORENÇ DES			
CARDASSAR)	2.390,78	2.389,50	2.389,50
CEIP SANTA GERTRUDIS (SANTA GERTRUDIS, SANTA EULÀRIA			
DES RIU)	41.864,12	39.902,17	38.930,00
CEIP S'ARANJASSA (S'ARANJASSA, PALMA DE MALLORCA)	34.061,45	34.061,45	34.061,45
CEIP SES COMES (PORTO CRISTO, MANACOR)	10.749,48	10.749,48	10.749,47
CEIP SIMÓ BALLESTER (MANACOR, MANACOR)	16.489,00	13.612,52	2.722,50
CEIP S'OLIVERA (SANTÀ EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA			
DES RIU)	16.163,49	32.104,18	30.973,56
(CEIP SON BASCA (SA POBLA, SA POBLA)	5.203,00	4.951,07	4.951,07
CEIP SON CANALS (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE			
MALLORCA)	35.087,33	34.531,09	29.308,89
CEIP SON FERRER (SON FERRER, CALVIÀ)	709,03	709,04	709,04
•			



•			
CEIP SON JUNY (SANT JOAN, SANT JOAN)	27.081,09	22.294,31	22.294,31
CEIP SON OLIVA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	20 264 03	20 564 02	2 757 62
	20.564,93	20.564,93 39.648,66	2.757,82 4.786,37
CEIP SON QUINT (SA VILETA, PALMA DE MALLORCA) CEIP SON SERRA (SA VILETA, PALMA DE MALLORCA)	33.084,10		
CEIP TORRES DE BALÀFIA (SANT LLORENÇ DE BALÀFIA, SANT	306,48	306,48	306,48
	26 200 05	25 4 42 25	25 022 02
JOAN DE LABRITJA)	36.300,86	36.143,35	35.929,09
CEIP TRAMUNTANA (MAÓ, MAÓ)	2.395,80	2.395,80	-
CEIP XALOC (ANTIC CP PEGUERA) (PEGUERA, CALVIÀ)	17.432,47	13.950,00	-
CENTRE FP-ESTACIÓ MARÍTIMA (CIUTADELLA, CIUTADELLA)	4.408,62	4.408,62	4.408,62
CEP DE PALMA JAUME CAÑELLAS MUT (PALMA DE			
MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	28.942,82	29.462,56	25.481,55
CEPA LA BALANGUERA (CEIP SON ESPANYOLET) (PALMA DE			
MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	27.043,50	14.493,02	14.493,02
COMPLEX BALEAR DE RECERCA (Palma, )	48.120,18	45.232,99	45.232,99
CONSELLERIA EDIFICI BMN POLÍGONO SON FUSTER			
(PALMA6, PALMA DE MALLORCA)	47.988,60	47.988,60	47.988,60
ESCOLA D'ARTS I OFICIS - SUPERIOR DE DISSENY (PALMA	47.500,00	47.500,00	47.500,00
DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	3.986,95	3.986,95	3.986,95
	3.300,33	3.300,33	3.360,33
ESCOLA DE FP NÀUTICO-PESQUERA. (PALMA DE MALLORCA,	1 170 12	1 170 13	1 170 12
PALMA DE MALLORCA)	1.170,12	1.170,12	1.170,12
IEDIB (Institut d'Ensenyaments a Distància de les Illes			
Balears) (Palma, Palma )	48.746,37	47.002,29	46.077,14
IES ALCÚDIA (PORT D'ALCÚDIA, ALCÚDIA)	26.874,10	-	-
IES BENDINAT (BENDINAT, CALVIÀ)	23.774,81	24.321,02	541,81
IES BERENGUER D'ANOIA (INCA, INCA)	1.845,25	1.844,85	1.844,85
IES BIEL MARTÍ (FERRERIES, FERRERIES)	37.714,91	34.824,83	34.824,83
IES BINISSALEM (BINISSALEM, BINISSALEM)	2.488,44	2.488,44	2.488,44
IES CAP DE LLEVANT (MAÓ, MAÓ)	27.032,89	24.442,00	9.529,11
IES CAPDEPERA (CAPDEPERA, CAPDEPERA)	1.893,83	2.317,15	1.158,58
IES CENTRE DE TECNIFICACIÓ ESPORTIVA ILLES BA (PALMA			
DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	5.641,88	5.641,88	5.641,88
IES CLARA HAMMERL-IES PORT DE POLLENÇA (PORT DE			
POLLENÇA, POLLENÇA)	872,15	872,17	-
IES DAMIÀ HUGUET (CAMPOS, CAMPOS)	69.303,54	66.595,48	50.890,25
IES FELANITX (FELANITX, FELANITX)	50.405,42	40.530,20	40.530,20
IES FRANCESC DE BORJA MOLL (PALMA DE MALLORCA,	,		
PALMA DE MALLORCA)	17.386,49	16.951,13	15.899,64
IES GUILLEM CIFRE DE COLONYA (POLLENÇA, POLLENÇA)	47.860,32	39.435,89	5.685,35
IES GUILLEM COLOM DE CASASNOVES (SÓLLER, SÓLLER)	4.096,02	4.125,54	4.125,54
IES GUILLEM SAGRERA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE	1.030,02	11220,01	11223/51
MALLORCA)	8.470,00	7.763,12	7.763,12
IES ISIDOR MACABICH (EIVISSA, EIVISSA)	18.561,40	16.589,10	8.712,00
	10.301,40	10.363,10	8.712,00
IES JOAN ALCOVER (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE	2 027 04	2.040.00	3 010 05
MALLORCA)	3.927,04	3.919,09	3.919,05
IES JOAN MARIA THOMÀS (PALMA DE MALLORCA, PALMA			
DE MALLORCA)	38.860,36	29.336,82	15.707,56
IES JOAN RAMIS I RAMIS (MAÓ, MAÓ)	56.397,63	53.614,79	53.614,80
IES JOSEP FONT I TRIAS (ESPORLES, ESPORLES)	2.163,25	2.163,25	2.163,25
IES JOSEP MARIA LLOMPART (PALMA DE MALLORCA, PALMA			
DE MALLORCA)	19.048,34	19.717,19	20.940,43
IES JOSEP MARIA QUADRADO (CIUTADELLA, CIUTADELLA)	32.781,67	25.558,87	25.558,73



Total general	2.696.963,61	2.564.252,35	2.132.600,91
Varios centros	9.897,80	9.897,80	345.573,28
Servei de Prevenció de Personal Docent (, Palma)	16.286,81	13.951,56	13.951,56
PAVELLÓ 7 QUARTER GENERAL LUQUE (INCA, INCA)	4.331,80	4.174,50	1.252,35
MALLORCA)	14.700,38	12.365,76	10.929,21
NOVA SEU IBISEC-EDIFICI NAORTE (PALMA, PALMA DE	,		
MARIA DEL CAMÍ)	1.016,40	1.016,40	1,016,40
NOU IES SANTA MARIA (SANTA MARIA DEL CAMÍ, SANTA		20,002,00	3.00 ., 10
NOU CP CAMPOS (CAMPOS, CAMPOS)	22.808,50	20.881,99	3.034,49
NOU CONSERVATORI D'EIVISSA (EIVISSA, EIVISSA)	21.417,00	28.920,21	28.643,12
NOU CEIP SON CALIU (PALMANOVA, CALVIÀ)	18.618,09	17.786,19	17.786,19
SANT JOSEP DE SA TALAIA)	28.187,25	25.141,69	24.455,01
NOU CEIP SES PLANES (SANT AGUSTÍ DES VEDRÀ07830,	23.000,00	13,300,00	
FORMENTERA)	19.360,00	19.360,00	
NOU CEIP SANT FERRAN DE SES ROQUES (FORMENTERA,	~-·~~;~~	25 50,50	
PALMA DE MALLORCA)	15.185,50	13.733,50	
NOU CEIP PALMA B LA FEMU (PALMA DE MALLORCA,	22.0///01	12.011,01	
COSTITX)	12.677,01	12.677,01	
NOU CEIP COSTITX (CP Nadal Campaner Arrom). (COSTITX,	17.233,02	24.233,01	3.310,01
MALLORCA)	14.299,82	14.299,81	8.516,01
NOU CEIP CAS CAPISCOL (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE	1.452,00	1,432,00	1,432,00
MARGALIDA)	1 //52 00	1.452,00	1.452,00
NOU CEIP CAIMARI (CAIMARI, SELVA) NOU CEIP CAN PICAFORT (CAN PICAFORT, SANTA	14.545,50	14,545,50	-
NOU CEIP CAIMARI (CAIMARI, SELVA)	22.595,00 14.943,50	9.325,02 14.943,50	3.525,02
SON SERVERA)	22 505 00	9.325,02	9.325,02
IES SON PACS (SON SARDINA, PALIVIA DE MIALLORCA)	13,003,00	13,003,03	1.020,00
IES SON PACS (SON SARDINA, PALMA DE MALLORCA)	13.609,86	13.609,85	7.826,06
MARGALIDA)	17.212,90	43.446,37	314,60
TES SANTA MARGALIDA (SANTA MARGALIDA, SANTA	27,770,77	20.200,77	13.200,70
IES SA POBLA (SA POBLA, SA POBLA)	24.440,44	20.208,47	15.268,70
IES SA BLANCADONA (EIVISSA, EIVISSA)	21.837,79	19.178,09	11.128,39
MALLORCA)	5.125,56	5.125,56	5.125,56
IES RAMON LLULL (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE	370,22	1.210,00	1.220,00
SANT ANTONI DE PORTMANY)	976,22	1.210,00	1.210,00
IES QUARTÓ DE PORTMANY (SANT ANTONI DE PORTMANY,	11,430,01	11.430,31	0.522,55
IES PORTO CRISTO (PORTO CRISTO, MANACOR)	11.450,81	11.450,91	8.522,55
IES PORRERES (PORRERES, PORRERES)	56.560,90	69.437,40	15.777,37
MALLORCA)	24.718,46	21.208,12	20.575,65
IES POLITÈCNIC (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE	122 30,13	227.030,00	JJ.
IES PAU CASESNOVES (INCA, INCA)	122.735,75	114.095,80	97.457,74
IES PASQUAL CALBÓ CALDES (MAÓ, MAÓ)	4.507,25	3.672,91	3.672,91
IES MARIA ÀNGELS CARDONA (CIUTADELLA, CIUTADELLA)	46.435,87	40.379,41	40.379,41
IES MANACOR ( IES SON FANGOS) (MANACOR, MANACOR)	33.835,00	26.363,85	26.363,77
MALLORCA)	1.430,00	1.430,00	1.430,00
IES MADINA MAYURQA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE	20.303,40	24.300,17	11.502,45
ES LLUCMAJOR (LLUCMAJOR, LLUCMAJOR)	28.583,46	24.988,17	11.382,43
ES LLORENÇ GARCIAS I FONT (ARTÀ, ARTÀ)	46.962,60	44.668,91	44.668,90
AALLORCA)	2.073,21	2.073,21	2.073,21
DE MALLORCA) ES JUNÍPER SERRA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE	1.492,81	7.124,19	3.049,49
ES JOSEP SUREDA I BLANES (PALMA DE MALLORCA, PALMA	7.492.87	712/10	5.649,49
ES JOSEP MIQUEL GUÀRDIA (ALAIOR, ALAIOR)	39.500,00	40.341,40	40.341,40
EC LOCED MIQUEL CHÀRDIA (ALALOD, ALALOD)	20 500 00	40 241 40	40 241 40

#### C) Cesiones de crédito:

Durante varios ejercicios se ha utilizado para la construcción, ampliación y reforma de diferentes centros educativos la fórmula de financiación mediante cesiones de crédito a los ayuntamientos. El sistema se basa en aprobar una partida plurianual a favor de los ayuntamientos para que estos puedan ceder el cobro de las anualidades y, a cambio de descontar un tipo de interés de los flujos de tesorería de esos cobros futuros, disponer de fondos en el momento de la licitación de la obra.

De este modo los ayuntamientos se convierten en el órgano de contratación y el Gobierno a través del IBISEC se encarga de la supervisión del proyecto, de la obra y de tramitar y gestionar todas las actuaciones /reclamaciones una vez acabada las obras y que se puedan producir una vez acabado el periodo de garantía.

Este sistema se instrumentaliza mediante la firma de un convenio de financiación Govern – Ayuntamiento y una vez licitadas las obras la firma del contrato de cesión de créditos Ayuntamiento – Entidad Financiera.

Los convenios se diferencian según el año de aprobación de las líneas de financiación con las entidades financieras.

#### **III.PROYECTOS COFINANCIADOS CON FONDOS FEDER**

Se están gestionando infraestructuras vinculadas a financiación externa que provienen de los Fondos FEDER. Las infraestructuras previstas afectadas estas inversiones:

OBRA	Estado	Fecha inicio (acta replanteo)	Fecha finalización	Inversión total programada
Obras de ampliación con gimnasio CEIP Ses Salines (T.M. Ses Salines)	Finalizado	10/07/19	29/04/20	319.473,89€
Obras de ampliación con gimnasio CEIP Llevant (T.M. Inca)	Finalizado	14/05/19	10/07/20	430.807,08€
Obras de ampliación CEIP Ses Cases Noves (T.M. Marratxí)	En ejecución	22/06/20	22/03/21	1.369.580,85 €
Obras de ampliación CEIP Ses Comes (T.M. Manacor)	En ejecución	28/07/20	28/03/21	722.929,73 €
Obras de ampliación CEIP Sant Carles (T.M. Santa Eulària)	En ejecución	11/03/20	14/02/21	721.530,25€
Nuevo CEIP (6+12) a Sant Ferran de ses Roques	En ejecución	28/08/19	14/04/21	5.726.657,00 €
TOTAL				9.290.978,80 €

#### **V SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

El IBISEC ha funcionado durante el ejercicio 2020 mediante las subvenciones por transferencia corriente recibidas por parte del Gobierno de las Islas Baleares por valor de 3.265.054,98 €. El IBISEC además ha recibido subvenciones a través de transferencias de capital por un importe de 20.328.712,77 € para este ejercicio 2020.

#### VI. PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2021

Se prevé iniciar o continuar durante este ejercicio con las siguientes actuaciones:

	Título proyecto /			
CENTRO	Actuación	Gasto 2020	Gasto 2021	Gasto 2022
CEIP Sant Ferran				
(Sant Ferran-				
Formentera)	Nou	3.600.000,00	0,00	
Conservatori de				
Música de	Reforma de la			
Menorca	Sala Augusta	2.041.331,00	0,00	
CEIP SES CASES			-,	-
NOVES	Ampliació	1.502.468,00	0,00	
CEPA JOAN MIR I			-,	
MIR	   Rehabilitació	1.361.428,00	0,00	
CEIP GUILLEM			-,	
BALLESTER I				
CERDÓ	Ampliació	570.526,00	0,00	
CERDO	Substitució	370.320,00	0,00	
CEIP ES PUIG	persianes	361.224,00	0,00	
Nou CEIP	perstaties	301.224,00	0,00	
Inca+Nou CEIP				
Sa Pobla+Ampl.	Redacció			
IES Porreres	projectes	151.524,00	0,00	
CEIP Mª de Déu	projectes	131.324,00	0,00	
de la Consolació	Ampliació	50.000,00	0,00	
de la collisciació	Ampiracio	30.000,00	0,00	
CEIP ESCOLA				
NOVA EAJ 017/20	Ampliació CEIR	1.134.913,00	2.463.652,00	0,00
CEIP PUNTA DE	Amphacio CLIF	1.134.913,00	2.403.032,00	0,00
N'AMER				
EAJ004/20	Ampliació CEIP	834.889,00	1.207.381,00	0,00
IES PORTO	Amphacio CLIF	834.883,00	1.207.381,00	0,00
CRISTO				
EAJ019/20	Ampliació IES	368.676,00	666.865,00	0,00
CEIP SA TORRE	Reforma i	308.070,00	000.803,00	0,00
EAJ006/20	ampliació CEIP	840.353,00	1.374.566,00	0.00
CEIP Puig d'en	amphacio CLIF	840.333,00	1.374.366,00	0,00
Valls EAJ011/20	Gimnàs	55.556,00	555.066,00	0.00
Vall3 LA011/20	Reforma del	33.336,00	333.066,00	0,00
Museu de	Pavello 7 del			
l'educació	Quarter	216.988,00	628.315,00	0,00
CEIP SES COMES	Quarter	210.388,00	628.513,00	0,00
EAJ003/20	Ampliació CEIP	0,00	656.893,00	0,00
IES JOSEP	Amphacio CEII	0,00	030.833,00	0,00
MIQUEL				
GUÀRDIA EAJ	Reforma antic			
014/20	gimnàs	398.057,00	291.515,00	0,00
NOU CEIP	Биния	336.037,00	291.313,00	0,00
CAIMARI	Nou CEIP	70.474,00	252 271 00	2 466 500 00
NOU CEIP	TIOU CETT	70.474,00	352.371,00	2.466.599,00
CAMPOS	Nou CEIP 2 línees	840.022,00	1.222.637,00	3.667.913,00
NOU CEIP CAN	TOU CEIT Z TITLEES	340.022,00	1.222.637,00	3.007.913,00
PICAFORT	Nou CEIP 2 línees	109.500,00	1.095.000,00	3.285.000,00
	can a mices	100.000,00	1.055.000,00	3.233.000,00

VISADO POR C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

NOU CEIP INCA /				
NOU CEIP SA				
POBLA	Nou CEIP 2 línees	0,00	782.542,00	3.597.458,00
NOU CEIP PALMA				
В	Nou CEIP 3 línies	0,00	244.994,00	7.104.824,00
CEIP MONTAURA	Ampliació	86.367,00	475.167,00	1.108.723,00
CEIP SANT				
MIQUEL	Ampliació	81.176,00	333.333,00	1.666.666,00
IES PAU				
CASESNOVES	Ampliació	0,00	806.633,00	576.166,00
CEIP ROSA DELS				
VENTS	Ampliació	0,00	36.047,00	1.056.289,00
CEIP SIMÓ				
BALLESTER	Ampliació	1.186.667,00	1.956.926,00	0,00
CEIP PERE CERDÀ	Gimnàs centre	55.556,00	405.214,00	0,00
CEIP XALOC	Gimnàs centre	55.556,00	40.000,00	360.000,00
CEIP NA PENYAL	Gimnàs centre	55.556,00	40.000,00	360.000,00
CEIP JOAN MAS I				
VERD	Gimnàs centre	55.556,00	40.000,00	360.000,00
CEIP CAS	Accessibilitat			
SABONERS	centre	430.000,00	473.998,00	0,00
IES CAP DE				
LLEVANT	Tancament centre	315.000,00	315.000,00	0,00
	Nou Menjador i			
CEIP CAN MISSES	sala polivalent	0,00	300.000,00	0,00
CEIP COSTA I	Nou Menjador i			
LLOBERA	sala polivalent	105.605,00	211.211,00	422.422,00
CEIP SA CASA			· ·	
BLANCA	Reforma centre	106.366,00	370.000,00	0,00
NOU CENTRE FP				·
ESTACIÓ				
MARÍTIMA	Nou centre FP	95.715,00	398.812,00	2.791.681,00
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
CEIP SON CANALS	Reparació centre	0,00	429.902,00	0,00
IES SA				
BLANCADONA	Fusteries centre	0,00	366.235,00	0,00
CEIP PORT DE	Accessibilitat			
POLLENÇA	centre	0,00	120.000,00	0,00
TO ELET VAN	Accessibilitat			-
CEIP ROBINES	centre	0,00	358.814,00	0,00
CEIP ELEONOR	Accessibilitat	0,00	300.02.1,000	
BOSCH	centre	0,00	207.000,00	207.000,00
CEIP MARE DE	Banys centre i	0,00	257.000,00	
DÉU DEL CARME	aula UECCO	0,00	190.000,00	0,00
OBRA MENOR	Varis	3.071.718,00	3.034.057,00	0,00
O DITA INICIAON	Ampl. CF cuina i	3.5, 1., 10,00	2.22 1.037,00	2,00
ISIDOR	restauració(ITS			
MACABICH	19)	1.724.685,00	2.736.625,00	0,00
IVIACABICE	TOTAL	21.933.452,00	25.186.771,00	29.030.741,00



### VII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

1. Las partidas de gasto aprobadas a favor del IBISEC para el 2021 según la Ley 03/2020, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de les Illes Balears para el año 2021 y publicadas en el BOIB núm. 216 de 31/12/2020 son las siguientes:

CAPÍTULO I: 2.005.945,00 €

CAPÍTULO II: 642.990,00 €

CAPÍTULO III: 348.740,00 €

CAPÍTULO VI: 25.186.771,00 €

CAPÍTULO IX: 5.339.963,00 €

Estos capítulos de gasto vienen financiados mediante 2.997.675,00 € en transferencias corrientes nominativas, 22.682.481,00 € de transferencias de capital y 7.844.253,00 de activos financieros (incorporación de remanentes de ejercicios anteriores).

2. En otro orden sigue vigente lo que se establece en la Ley 9/2009, de 21 de diciembre, de presupuestos generales de la CAIB para el año 2010 y concretamente en su Disposición adicional tercera (Racionalización del sector público instrumental) dónde se insta al Govern de les Illes Balears para que realice todas las actuaciones pertinentes para reestructurar el objeto de las empresas públicas CAIB Patrimoni, S.A., Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI) y Inst. Balear d'Infr. I Serv. Educ. i Cult. (IBISEC) como también para liquidar y extinguir algunas o todas estas empresas públicas de conformidad con lo que establece la Ley 3/1989, de 29 de marzo, de entidades autónomas y empresas públicas vinculadas a la comunidad autónoma de les Illes Balears, y la disposición adicional tercera de la Ley 10/1995, de 20 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de patrimonio de la comunidad autónoma de les Illes Balears.

También en la Ley 15/2012 de 27 de diciembre, de presupuestos generales de la CAIB para el año 2013 y concretamente en la Disposición final decimoquinta "Modificación de la Ley 9/2011" establece que se añaden dos nuevas letras al apartado 2 de la disposición adicional octava de la Ley 09/2011 de 23 de diciembre de presupuestos generales de la comunidad autónoma de les Illes Balears para el 2012 con la siguiente redacción:

"f) Entes que ejercen funciones en materia de gestión del patrimonio de la comunidad autónoma u otros patrimonios públicos, de construcción, promoción y mantenimiento de infraestructuras, edificios y otros equipamientos, de gestión intermediaria de promoción de edificios y urbanizaciones, de promoción de viviendas de protección pública y otras relacionadas."



La disposición adicional octava de la Ley 09/2011 por su parte establecía:

"2. En particular, y sin perjuicio de otras actuaciones posibles, el Gobierno de las Illes Balears tiene que llevar a cabo operaciones de reestructuración en los entes instrumentales relacionados con los ámbitos funcionales siguientes:"

#### **INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS IBISEC** Q0700452F **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020** FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

41385579T Firmado digitalmente por 41385579T MIQUEL COLL (R: O0700455)

MIQUEL COLL (R: Q0700452F) Fecha: 2021.03.12 10:09:24 +01'00'

Sr. Miquel Coll Cañellas

Gerente del Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius (IBISEC)